



INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO
AMÉRICA Y PANAMÁ (INCAP/OPS)

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA
DE LA SALUD (OPS/OMS)



Informe del Proyecto de Cooperación
Técnica entre Países

**Intercambio de
Experiencias
sobre el Abordaje
de la Seguridad
Alimentaria y
Nutricional en
Procesos de
Desarrollo
Municipal en
Centroamérica
y el Caribe
Hispanohablante**

Cuba, Costa Rica y Panamá, diciembre de 1999

Guatemala, septiembre de 2000



**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ
(INCAP/OPS)**

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
(OPS/OMS)**



**Informe del Proyecto
de Cooperación Técnica entre Países**

**Intercambio de Experiencias
sobre el Abordaje de la
Seguridad Alimentaria
y Nutricional en Procesos
de Desarrollo Municipal en
Centroamérica y el
Caribe Hispanohablante**

**Cuba, Costa Rica y Panamá
diciembre de 1999**

Guatemala, septiembre de 2000

		TABLA DE CONTENIDO
RESUMEN EJECUTIVO	2	
ANTECEDENTES	5	
MARCO CONCEPTUAL	7	
Disponibilidad de Alimentos	7	
Accesibilidad a los Alimentos	7	
Consumo de Alimentos	8	
Utilización Biológica de los Alimentos	8	
OBJETIVOS DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	9	
General	9	
Específicos	9	
METODOLOGÍA DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	10	
DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	11	
Experiencia de Cuba	11	
Origen y antecedentes de la experiencia	11	
Características de la experiencia cubana	14	
Experiencia Observada en la Frontera de Costa Rica y Panamá	27	
Origen y antecedentes de la experiencia	27	
Descripción de la experiencia de Costa Rica	29	
Descripción de la experiencia de Panamá	39	
ANÁLISIS COMPARATIVO DE EXPERIENCIAS	41	
Origen de las Experiencias y Potencial para Expandirlas e Institucionalizarlas en el Ámbito Nacional e Internacional	41	
Elementos de Seguridad Alimentaria y Nutricional Contemplados	42	
Participación Social e Intersectorial	43	
Financiamiento y Sostenibilidad	44	
Necesidades y Oportunidades de Cooperación entre Países	45	
LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL ABORDAJE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN PROCESOS MUNICIPALES	47	
ANEXOS		
1 Lista de Participantes Seminario Intercambio de Experiencias sobre el Abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Procesos de Desarrollo Municipal en Centroamérica y el Caribe Hispanohablante	52	
2 Programa Seminario Intercambio de Experiencias en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y el Caribe Hispanohablante	53	
3 Lista de Participantes Taller de Seguridad Alimentaria y Nutricional Cuba, Panamá y Costa Rica	55	
4 Programa Gira Costa Rica Intercambio de Experiencias sobre el Abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Procesos de Desarrollo Municipal en Centroamérica y el Caribe Hispanohablante	56	

RESUMEN EJECUTIVO

Los procesos de paz, vividos en los países de Centroamérica en la pasada década, han generado, por una parte, mayor estabilidad política y una ampliación de la integración regional, estrechando los nexos de estos países con México y el Caribe. Sin embargo, por otro lado, los procesos de modernización y globalización, aplicados en la mayoría de los países de la región, a la vez que constituyen una oportunidad para sanear las economías al nivel macro, han representado un factor de riesgo para los grupos de población más pobres, quienes se han vuelto más vulnerables a la Inseguridad Alimentaria debido a la contracción en la producción de hábitos alimentarios inadecuados ante el agotamiento de los medios de vida y a las deficientes condiciones de salud en el ámbito individual y colectivo.

Tomando en cuenta las premisas de que la descentralización de la administración pública y la consecuente «municipalización» es el escenario de acción más viable para que los gobiernos locales promuevan la seguridad alimentaria y nutricional y que la aplicación de estrategias de cooperación técnica e intercambio de experiencias entre municipalidades y países ayudarán a que estas instancias municipales superen su debilidad política y organizativa, se planteó la realización del presente proyecto de Cooperación Técnica entre Países en el que participaron Cuba, Costa Rica y Panamá.

El proyecto de Cooperación Técnica entre Países tuvo como propósito fundamental, identificar los factores de éxito que apoyaron el logro de la seguridad alimentaria y nutricional en las experiencias municipales de esos países, y sentar las bases para un desarrollo metodológico posterior integrado en un programa interpaís que permita, tanto a los países participantes en este primer esquema, como a otros países y espacios municipales de incorporación posterior, contar con las herramientas y estrategias necesarias para abordar en forma oportuna, sistemática y eficiente sus problemas y prioridades en seguridad alimentaria y nutricional.

Las experiencias de los países visitados mostraron enfoques y énfasis diferentes en el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.

La experiencia cubana se centra en la aplicación de la estrategia de Municipio Productivo, el cual a su vez responde al Programa de Agricultura Urbana, que contempla 22 subprogramas dirigidos a la producción de alimentos. Entre estos, los de mayor cobertura son los

de cultivo de hortalizas en huertos organopónicos, cultivo de tubérculos, raíces y leguminosas y producción de carne a través de cría de cabras, conejos y peces.

La estrategia de Municipio Productivo se inserta a su vez dentro de la estrategia de Municipio por la Salud. La organización del Municipio por la Salud se basa en la participación de los órganos de gobierno municipal, quienes luego de analizar los problemas existentes en su jurisdicción, deciden y poner en práctica los programas e intervenciones requeridas para la solución de estos, lo cual implica la realización de intervenciones de diverso tipo: salud, educación, producción, comercio e infraestructura.

El análisis de los problemas de salud o de otra índole, relacionados con el acceso o consumo de alimentos, permite el establecimiento de metas de producción de alimentos (hortalizas, tubérculos, leguminosas o carne), motivando a productores individuales o asociaciones para que establezcan este tipo de proyectos productivos.

Los proyectos se implementan mediante convenios entre el municipio y los productores individuales o asociaciones. Mediante estos convenios el municipio se compromete a proveer asistencia técnica, capacitación, insumos a precios subsidiados, terrenos en algunos casos y pie de cría de animales y alimentos por período inicial (en el caso de los proyectos de cría de especies menores) y el productor se compromete a dejar 30 ó 40% de la producción para su autoconsumo y vender al municipio el restante 60 ó 70%. El municipio a su vez vende esta producción en los mercados municipales, otros expendios populares o la pone a la disposición de comedores infantiles, escolares u otro tipo de programa social.

La experiencia de Costa Rica y Panamá, se basó en una intervención de suplementación con hierro a escolares. En el caso de Costa Rica, la intervención fue coordinada por la Dirección de Salud del área de trabajo, en asociación con la Corporación Municipal y el Ministerio de Educación. En el caso de Panamá, el proyecto fue coordinado directamente por las escuelas y el Municipio participó solo marginalmente. En los dos países la suplementación se complementó con la promoción de huertos hidropónicos a productores individuales y la construcción en algunos casos de comedores infantiles o centros comunitarios.

El proyecto de Cooperación Técnica entre Países permitió concluir que la descentralización del estado y el fortalecimiento de la planificación en el nivel municipal (contexto en el cual se analizaron las experiencias del presente intercambio) abren un amplio espacio y ofrecen una oportunidad ideal para establecer programas de seguridad alimentaria y nutricional.

El estudio de la legislación de base en la cual se apoyaron los diferentes casos observados, mostró que existe una plataforma legal que favorece la operacionalización de acciones integrales en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, coordinadas por el municipio.

Las experiencias analizadas representan una herramienta muy útil para darle respuesta a los problemas de salud e inseguridad alimentaria, vinculando las estrategias de Municipios por la Salud, Municipio Productivo u otras de desarrollo municipal, en un quehacer coordinado de combate a la pobreza.

El intercambio permitió además, identificar algunas áreas en las que algunos países muestran fortaleza (por ejemplo, la experiencia de Municipio Productivo de Cuba), las cuales definitivamente constituyen una fuente de aprendizaje para otros países que han emprendido el mismo camino, pero que no han encontrado la metodología o procedimiento más idóneo para consolidar sus acciones.

A través de este proyecto fue posible identificar estas áreas de fortaleza; sin embargo, para lograr la transferencia de metodologías y tecnologías es necesario programar un nuevo intercambio aplicado que permita la capacitación y asesoría en procedimientos específicos. En este sentido, es necesario el seguimiento del presente proyecto con otros que favorezcan la transferencia y capacitación en aspectos específicos.

A partir del cese del conflicto político que afectó por tantos años a Centroamérica, la región ha transitado y está transitando por un momento trascendental que se ha acompañado de logros como son los acuerdos de paz, la mayor apertura económica, el fortalecimiento de los vínculos de integración centroamericana, así como de los nexos de la región con otros países vecinos, principalmente México y El Caribe.

No obstante estos progresos en la estabilidad política y la integración regional, los avances registrados en el panorama social en materia de empleo, distribución de ingresos, reducción de la pobreza y seguridad humana no son realmente alentadores. En general, se advierte un estancamiento en la evolución de los índices de desarrollo social en toda la región, agravados en muchas áreas por el acelerado deterioro ambiental, la ocurrencia de desastres climáticos y los problemas de desarraigo, desmovilización y repatriación de miles de familias que han sido víctimas de los conflictos políticos del pasado.

En este contexto, la seguridad alimentaria y nutricional ha sufrido importantes distorsiones, no sólo enraizadas en esta problemática social general, sino también en las contracciones en la producción nacional de alimentos, la reducción del poder adquisitivo, la adopción de hábitos alimentarios inadecuados ante el agotamiento de los medios de vida y, finalmente, en las deficientes condiciones de salud en el ámbito individual y colectivo.

Estos problemas de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional se reproducen con cierta selectividad territorial; en cada país hay áreas geográficas postergadas en las que se acumulan y son más intensos estos factores de exclusión y deterioro social. Las zonas fronterizas entre los países constituyen frecuentemente áreas con un mismo origen sociocultural, que albergan a grupos poblacionales que históricamente han compartido situaciones de marginación, las que no les han permitido beneficiarse de los frutos del desarrollo en cada país. La intensa interrelación económica y las vinculaciones socioculturales que caracterizan a estas áreas interfronterizas representan sin embargo, espacios potenciales de convergencia y complementariedad que posibilitan la aplicación de estrategias de desarrollo conjunto bajo un enfoque de cooperación entre países.

Estas estrategias de desarrollo, en la actualidad, no pueden concebirse al margen de las influencias que están teniendo sobre un nuevo orden social la modernización y descentralización del Estado, asumidos recientemente por la mayoría de los países Latinoamericanos.

ANTECEDENTES

El ajuste a las economías y la modernización del estado, ha ocasionado importantes distorsiones a la seguridad alimentaria y nutricional, debido al agotamiento de los medios de vida y a las deficientes condiciones de salud en el ámbito individual y colectivo, generando disminución de la producción nacional de alimentos, la reducción del poder adquisitivo y la adopción de hábitos alimentarios inadecuados, que conllevan a la malnutrición y enfermedad.

La «municipalización» se presenta como un escenario de acción en el que los gobiernos locales, recuperan la autonomía, las competencias y los recursos necesarios para atender en forma más directa, participativa y cada vez más comprometida, los problemas asociados al deterioro de la situación social.

La descentralización de la administración pública y la consecuente «municipalización» de su quehacer se presentan cada vez más como un escenario de acción fundamental en el que los gobiernos locales, pueden recuperar la autonomía, las competencias y los recursos necesarios para atender en forma más directa, participativa y cada vez más comprometida, los problemas asociados a esta situación social deteriorada. La debilidad política y organizativa que todavía afecta a algunos consejos municipales e instituciones públicas descentralizadas, puede ser un obstáculo temporal de la misión municipal, pero sin duda podrá ir superándose por medio de estrategias en las que la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre municipalidades y países pueda jugar un papel oportuno.

Con ese marco de acción y en respuesta a la ratificación de la iniciativa regional para la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica realizada en Guatemala en 1993, cuyas resoluciones reflejan la solicitud que hicieran los Presidentes de la Región a los Ministros de Salud para la puesta en marcha de tal iniciativa, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) en colaboración con el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), ha venido impulsando distintas actividades de apoyo al fortalecimiento de procesos de desarrollo local con énfasis en lo alimentario-nutricional.

Estas actividades conformaron inicialmente un plan de desarrollo e integración fronteriza denominado «Fronteras Solidarias: Un Plan de Desarrollo Integral para la Familia Centroamericana». Algunos países de la región han avanzado en iniciativas similares que tienen impacto directo o indirecto sobre la seguridad alimentaria y nutricional en zonas no fronterizas. Asimismo, se tiene conocimiento que Cuba ha promovido actividades de seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito local bajo la modalidad de los llamados «Municipios Productivos».

Se identifica que la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional a partir de las municipalidades, ofrece una oportunidad favorable para desarrollar proyectos que incorporen acciones integradas que atiendan los diversos elementos de la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, el enfoque de cooperación entre países que propicie el intercambio de experiencias complementarias en ese sentido, permitiría ampliar hacia el ámbito municipal de diversos países, las experiencias exitosas del nivel comunitario en Centroamérica, al mismo tiempo que potenciar y fortalecer el propio ámbito municipal de las naciones participantes, impulsándose así el bienestar nutricional de la población desde una base más amplia y sostenible.

La ejecución del presente proyecto de intercambio de experiencias en el ámbito municipal, ha permitido identificar los factores de éxito que apoyan el logro de los objetivos hacia la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional, al mismo tiempo que sentar las bases para un desarrollo metodológico conjunto posterior e integrado a un programa interfronterizo más amplio que permita, tanto a los países participantes en este primer esquema, como a otros países y espacios municipales de incorporación posterior, contar con las herramientas y estrategias necesarias para abordar en forma oportuna, sistemática y eficiente sus problemas y prioridades en seguridad alimentaria y nutricional.

El INCAP conceptualiza la seguridad alimentaria y nutricional como *«el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo»*. En este sentido, los elementos que determinan la seguridad alimentaria y nutricional de una población son: disponibilidad, accesibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos.

Disponibilidad de Alimentos

Este primer elemento se refiere a que el alimento exista en una forma física en las áreas geográficas donde se localizan las familias, lo cual implica ya sea que el alimento sea producido localmente o que se importe a los mercados locales, para que estos lo ofrezcan. En el caso de familias que viven en situaciones de economía de subsistencia, la disponibilidad se centra en la producción familiar de alimentos.

Accesibilidad a los Alimentos

Como segundo elemento de la seguridad alimentaria y nutricional, la accesibilidad se refiere a la capacidad de obtener los alimentos por parte de las familias. En el área rural, la producción familiar restituye algunos alimentos disponibles y accesibles a un tiempo; sin embargo, la producción familiar no puede suplir todo tipo de alimentos, por lo que la forma más común de lograr el acceso a los alimentos es comprándolos. Para ello, la capacidad adquisitiva vía generación de ingresos y existencia de mercados que ofrezcan los alimentos a un costo menor, es un componente esencial, ya que el costo es el que determina en gran medida el acceso a los mismos. Existe también el

MARCO CONCEPTUAL

La cooperación entre países que propicie el intercambio de experiencias, permite ampliar las experiencias exitosas del nivel municipal a diversos países de la región. Igualmente, fortalecer el propio ámbito municipal de las naciones participantes, impulsándose así el bienestar nutricional de la población desde una base más amplia y sostenible.

acceso mediante donaciones, las que se ofrecen a través de diversas modalidades, en aquellos casos en que éstas estén disponibles.

Consumo de Alimentos

Este tercer elemento, se refiere a aquellos alimentos que las familias consumen efectivamente. En condiciones de subsistencia, prácticamente lo que se come es lo producido en el ámbito familiar, pues ello constituye lo único disponible y accesible. Las decisiones en cuanto a qué producir y qué comprar cuando existen medios para hacerlo están determinadas a su vez por los patrones culturales. Estos cobran mayor importancia como determinantes del consumo a medida que aumenta el ingreso, ya que independientemente de que se cuente con adecuada capacidad adquisitiva, las preferencias en cuanto a qué comer responderán a las costumbres y a los conocimientos respecto al valor nutritivo de los alimentos, así como a la influencia de los medios de comunicación sobre las bondades o beneficios de éstos. Si la educación alimentaria y los hábitos son inadecuados, las decisiones sobre el consumo serán erróneas aunque se cuente con recursos suficientes para comprar buenos alimentos.

Utilización Biológica de los Alimentos

Un cuarto elemento constitutivo de la seguridad alimentaria y nutricional, es la capacidad que el individuo tiene para aprovechar al nivel celular los alimentos consumidos. Si el organismo está enfermo o existen en el medio ambiente condiciones que favorezcan la presencia de enfermedad, como por ejemplo, falta de agua, inadecuada disposición de excretas o falta de acceso a servicios de salud preventivos o curativos, los alimentos consumidos no podrán ser utilizados adecuadamente por el organismo y por lo tanto no generarán un buen estado nutricional y de salud, el cual es el fin último de la seguridad alimentaria y nutricional.

El abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional implica por lo tanto, la realización de programas en el que una variedad de actores se integren en acciones locales que impacten en los elementos señalados. Desde ese punto de vista, la seguridad alimentaria y nutricional se relaciona no sólo con la producción de alimentos, sino que también con los aspectos relacionados a la comercialización, generación de ingresos, educación y salud.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- es «el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo»

El análisis de las experiencias estudiadas mediante la realización del presente proyecto, se efectuó desde el punto de vista de los elementos acá descritos, examinando cómo estas experiencias abordan cada uno de estos elementos y si estos se tocan aisladamente o se complementan entre sí.

General

Que los Gobiernos Locales de dos países de Centroamérica (Panamá y Costa Rica) y de un país del Caribe Hispanohablante (Cuba), se fortalezcan en el conocimiento y manejo de estrategias y enfoques alternativos para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal.

Específicos

1. Recopilar, en consenso, los elementos comunes a las diferentes estrategias de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional que actualmente implementan municipios modelos de Cuba y de la región fronteriza Panamá-Costa Rica.
2. Documentar metodologías y tecnologías específicas de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional por medio de visitas de intercambio a los países que las aplican (municipios fronterizos Costa Rica-Panamá y Municipios Productivos de Cuba).
3. Identificar temas y espacios de cooperación entre países para fortalecer los programas y estrategias de abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional en procesos municipales.
4. Publicar y difundir un compendio que recopile las metodologías/ tecnologías compartidas (aplicadas o desarrolladas) en los municipios visitados.

OBJETIVOS DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

El abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional implica la realización de programas en el que una variedad de actores se integren en acciones locales que impacten en la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos, así como en la utilización biológica de los nutrientes contenidos en los mismos. La seguridad alimentaria y nutricional se relaciona, por lo tanto, no sólo con la producción de alimentos, sino con la comercialización, generación de ingresos, educación y salud.

METODOLOGÍA DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Para el intercambio y documentación de las experiencias se organizó un grupo planificador integrado por profesionales que fungían como punto focal de la experiencia municipal en cada país, coordinados por un funcionario del INCAP, en calidad de institución centroamericana facilitadora del intercambio.

A la vez se seleccionaron dos representantes municipales de dos municipios de Cuba (cuatro personas en total) y dos representantes municipales, para cada uno de los otros dos países: Costa Rica y Panamá (anexo 1).

Este grupo participó en las siguientes actividades:

- Diseño de guías temáticas de ordenamiento para la preparación, documentación y posterior divulgación del material de trabajo usado por los facilitadores en un seminario-taller inicial. Esta actividad fue realizada mediante comunicación vía correo electrónico coordinada por el INCAP.
- Durante el período del 21 al 27 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba, el Seminario Taller «Intercambio de Experiencias de Seguridad Alimentaria Nutricional en Procesos de Desarrollo Municipal en Centroamérica y el Caribe Hispanohablante», para concertar los elementos comunes e identificar los mejores enfoques de las estrategias de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal actualmente implementadas en los países participantes. Durante este taller, en el que participaron funcionarios involucrados en proyectos municipales de los tres países, se identificaron los elementos generales de las experiencias y se analizaron someramente sus características. En el anexo 2 se presenta el programa del tal evento.
- Visitas a las experiencias en dos etapas:
 1. Del 25 al 26 de noviembre los participantes en los procesos municipales de los tres países y el facilitador del INCAP, visitaron la experiencia de Municipios Productivos de Cuba: Municipios de Cumanayagua (Provincia de Cienfuegos) y San José de las Lajas (La Habana).
 2. Posteriormente, del 7 al 10 de diciembre, los representantes de los Municipios Productivos de Cuba y el facilitador local de esta iniciativa, así como el profesional enlace para el proyecto de

intercambio del INCAP visitaron el municipio fronterizo de Corredores (Frontera Costa Rica y Panamá) (anexo 3) y se reunieron con los representantes del Municipio de David en Panamá, para conocer detalles de la experiencia (anexo 4). La visita a este último municipio no pudo ser realizada, debido a inconvenientes en los trámites migratorios de los participantes.

Experiencia de Cuba

Origen y antecedentes de la experiencia

La producción de alimentos para el consumo humano en Cuba era llevada a cabo tradicionalmente mediante la gestión de Empresas Estatales. Los grandes volúmenes de vegetales y otros alimentos frescos producidos, hacían necesario contar con una red de distribución y comercialización altamente tecnificada y de mucho costo. La perecibilidad de esos alimentos hacía que el transporte y acopio fueran los eslabones más complejos y a la vez más débiles de una larga cadena de producción: acopio-transporte-acopio-puntos de venta-consumidor, llegando a los hogares alrededor de 50-60% de los productos y, en la mayoría de los casos, en condiciones de mala calidad.

En la década de 1990, en la Cumbre de La Tierra celebrada en Río de Janeiro, se denunció la naturaleza contaminante de la producción que usa altos insumos químicos y se hizo un llamado para desarrollar, entre otras cosas, una **agricultura sostenible** para la conservación del planeta. Cuba se pronunció enérgicamente apoyando los acuerdos y entonces, en el país comenzó a desarrollarse una conciencia de producir sano para comer.

Aunado a lo anterior, se presentó la caída del Bloque Socialista y, con ello, la pérdida de 85% de las exportaciones de la nación; a la vez, se endureció cada vez más el bloqueo norteamericano a la Isla. Ante este panorama comenzaron a escasear los alimentos y resultó indispensable desarrollar producciones que pudieran contribuir al mantenimiento de la salud humana acorde con las metas de desarrollo humano del país.

Con estos antecedentes, en el año 1993 comenzó a desarrollarse en gran escala la producción de hortalizas mediante una estrategia de carácter local, promoviéndose la producción de estos alimentos en

DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

En Cuba, en 1993, comenzó a desarrollarse en gran escala la producción de hortalizas mediante una estrategia de carácter local, promoviendo la producción de estos alimentos en cada m² de las ciudades, pueblos y asentamientos poblacionales con principios de Agricultura Sostenible. Este proceso fue llamado Agricultura Urbana.

· cada m² de las ciudades, pueblos y asentamientos poblacionales con
· principios de **agricultura sostenible**. De esta manera se logró reducir
· la cadena de mercadeo a dos eslabones fundamentales: productor-
· consumidor, minimizando de esta manera las pérdidas. Esta forma de
· producir se conoce como Agricultura Urbana¹ que se define como: «la
· producción de alimentos dentro del perímetro urbano aplicando
· métodos intensivos, teniendo en cuenta la relación hombre-cultivo-
· animal-medio ambiente y las facilidades de la infraestructura
· urbanística que propician la estabilidad de la fuerza de trabajo y la
· producción diversificada de cultivos y animales durante los 12 meses
· del año, basándose en prácticas sostenibles que permiten el reciclaje
· de los desechos».

· Este Movimiento comenzó con la producción de hortalizas y año tras
· año se han ido sumando diferentes subprogramas, los que en la
· actualidad hacen un total de 22. Hortalizas es el subprograma más
· fuerte del movimiento, aunque las producciones animales y de otros
· rubros agrícolas han experimentado crecimientos considerables desde
· 1994 a la fecha.

· Los veintidós subprogramas con que cuenta el movimiento de
· **agricultura urbana**, son los siguientes:

1. Hortalizas	8. Avícola	15. Uso de la Tierra
2. Arroz Popular	9. Porcino	16. Oleaginosas
3. Plantas Medicinales y Condimenticias	10. Ovino-Caprino	17. Ciencia, Tecnología y Enseñanza
4. Plantas Ornamentales y Flores	11. Cunícola	18. Riego
5. Frutales	12. Apícola	19. Alimento Animal
6. Forestales y Café	13. Materia Orgánica	20. Pequeña Industria
7. Plátano Popular	14. Semillas	21. Raíces y Tubérculos Tropicales

· ¹ Ministerio de Agricultura MINAG. Lineamientos para los subprogramas de la Agricultura Urbana. La Habana: Grupo Nacional de Agricultura Urbana, septiembre de 1999.

El Movimiento de Agricultura Urbana en Cuba, comenzó con la producción de hortalizas y año tras año se han ido sumando diferentes subprogramas, los que en la actualidad hacen un total de 22. Hortalizas es el subprograma más fuerte del Movimiento, aunque las producciones animales y de otros rubros agrícolas han experimentado crecimientos considerables desde 1994 a la fecha.

El movimiento de agricultura urbana opera coordinado por un núcleo central, que es el Grupo Nacional formado por representantes de todas las instituciones científicas relacionadas con estas producciones. Se desarrolla en una forma dinámica, vertical y sistemática, que permite llegar hasta la base y discutir directamente con el productor para decidir qué producir y cómo hacerlo.

El trabajo de la agricultura urbana se ha visto apoyado por la participación de todos los actores que en cada territorio intervienen en la producción de alimentos, como son: Partido, Gobierno, Ministerio de Agricultura, Sindicato y Organizaciones de Masas. Con un trabajo coordinado, ellos han colaborado en dar soluciones a cada problema de su espacio geográfico, con los recursos locales. En el nivel municipal, el programa de agricultura urbana se materializa mediante la aplicación de la estrategia de Municipio Productivo.

De manera sencilla se podría decir que un Municipio Productivo es un territorio en el que se produce una fuerte movilización social destinada a mejorar la capacidad productiva y garantizar el adecuado abastecimiento y acceso a los alimentos por la comunidad.

Además del programa de agricultura urbana descrito, el país también inició un proceso de promoción de la salud a través del fortalecimiento de la gestión municipal, constituyendo la red de «Municipios por la Salud».

La Red se conformó inicialmente con 12 municipios, entre ellos el de Cienfuegos, pionero en América Latina. Actualmente, integran la red 68 municipios de los 169 con que cuenta el país y cada provincia tiene su Red Provincial.

Esta estrategia se materializa en los diferentes escenarios; y así se declaran «por la salud»: escuelas, universidades, mercados, cooperativas, centros laborales y hospitales, entre otros; donde después de identificar los problemas y prioridades, se elabora el plan de acción para darle solución a los mismos, estableciéndose el monitoreo y la evaluación.

El proceso se realiza con amplia participación comunitaria y social, la que ofrece la oportunidad práctica de ejecutar estrategias integrales de desarrollo de la salud, facilita el conocimiento de los problemas más acuciantes de la comunidad, o de la realidad que se trate y hace posible transformarlos de manera positiva, con toda la creatividad de los actores sociales que en ella participan, constituyendo así el éxito del movimiento y en definitiva de la promoción de la salud.

En Cuba, los órganos locales del poder popular (las Asambleas del Poder Popular y los Consejos Populares) son los que luego de analizar los problemas existentes en su jurisdicción, deciden y ponen en práctica los programas e intervenciones requeridas para la solución de sus problemas.

La estrategia de Municipios por la Salud así como la de Municipio Productivo, se complementan entre sí para ofrecer el marco del abordaje ideal de la seguridad alimentaria y nutricional en el contexto municipal integrando todos los elementos que la constituyen.

Características de la experiencia cubana

La experiencia cubana en el abordaje de la seguridad alimentaria tiene su base y fundamento en la Estrategia de Municipios por la Salud y el Programa de Gobierno de Agricultura Urbana que se expresa en la modalidad de Municipio Productivo. Tal como se mencionó anteriormente, estos promueven el mejoramiento de la salud y la tendencia al autoabastecimiento de alimentos. Sin embargo, el elemento catalizador y que permite la operación de las acciones en el nivel local es la organización del poder popular.

La Constitución de Cuba establece que «las masas populares controlan la actividad de los órganos estatales, de los diputados, de los delegados y de los funcionarios: los elegidos tienen el deber de rendir cuenta de su actuación...»². En este sentido, son los órganos locales del poder popular (las Asambleas del Poder Popular y los Consejos Populares), los que luego de analizar los problemas existentes en su jurisdicción, deciden y ponen en práctica los programas e intervenciones requeridas para la solución de sus problemas.

Dentro de la estrategia de «Municipio por la Salud», el abordaje integral del desarrollo de la salud, permite analizar y plantear las soluciones a los problemas que inciden en la salud en forma mancomunada entre los diversos actores involucrados, lo cual abre una oportunidad a la operacionalización de programas de diversa índole: salud, educación, producción, comercio e infraestructura. Se ejecutan en función del mejoramiento de las condiciones de salud y de las condiciones de vida de la población y son monitorizadas por los representantes de los Consejos Populares y Evaluados en las Asambleas del Poder Popular, para servir de base a una nueva planificación local.

Los programas que tienden a permitir el acceso de la población a mejores alimentos se estructuran dentro del Municipio por la Salud, bajo la modalidad de Municipio Productivo. Esta modalidad permite que se coordinen acciones que fomenten la salud y la productividad de alimentos en forma sostenible, aglutinando los actores políticos,

La estrategia «Municipio por la Salud», permite analizar y plantear las soluciones a los problemas que inciden en la salud, en forma mancomunada entre los diversos actores involucrados. Estas acciones de diversa índole, son monitorizadas por los representantes de los Consejos Populares y Evaluados en las Asambleas del Poder Popular, para servir de base a una nueva planificación local.

² Constitución de la República de Cuba, 1992. Capítulo IX, Principios de Organización y Funcionamiento de los Órganos Estatales, Artículo 68, Numeral b y c.

económicos y a la población que tenga interés en mejorar el bienestar de los habitantes.

Gran parte de las actividades están encaminadas a incrementar la producción familiar o artesanal en las áreas rurales y el autoconsumo en el ámbito local, aplicando alternativas para el aumento de la productividad por la vía del uso de insumos orgánicos que no dañen el ambiente.

El Municipio, representado por el Presidente del Consejo de Administración³, está investido de la autoridad para coordinar y dirigir acciones de asistencia técnica, financiamiento y capacitación a grupos cooperativos o productores independientes, para la producción de alimentos en su área de influencia. Asimismo, es también el municipio quien coordina y administra las empresas de comercialización de estos alimentos, facilitando por un lado la disponibilidad en el ámbito local y por el otro, el acceso de la población a esta producción.

En síntesis, el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal en Cuba, se operacionaliza partiendo del análisis participativo de los problemas, el cual da origen a un plan municipal que se ejecute mediante las Estrategias Municipio por la Salud y Municipio Productivo, interdependientes una de la otra.

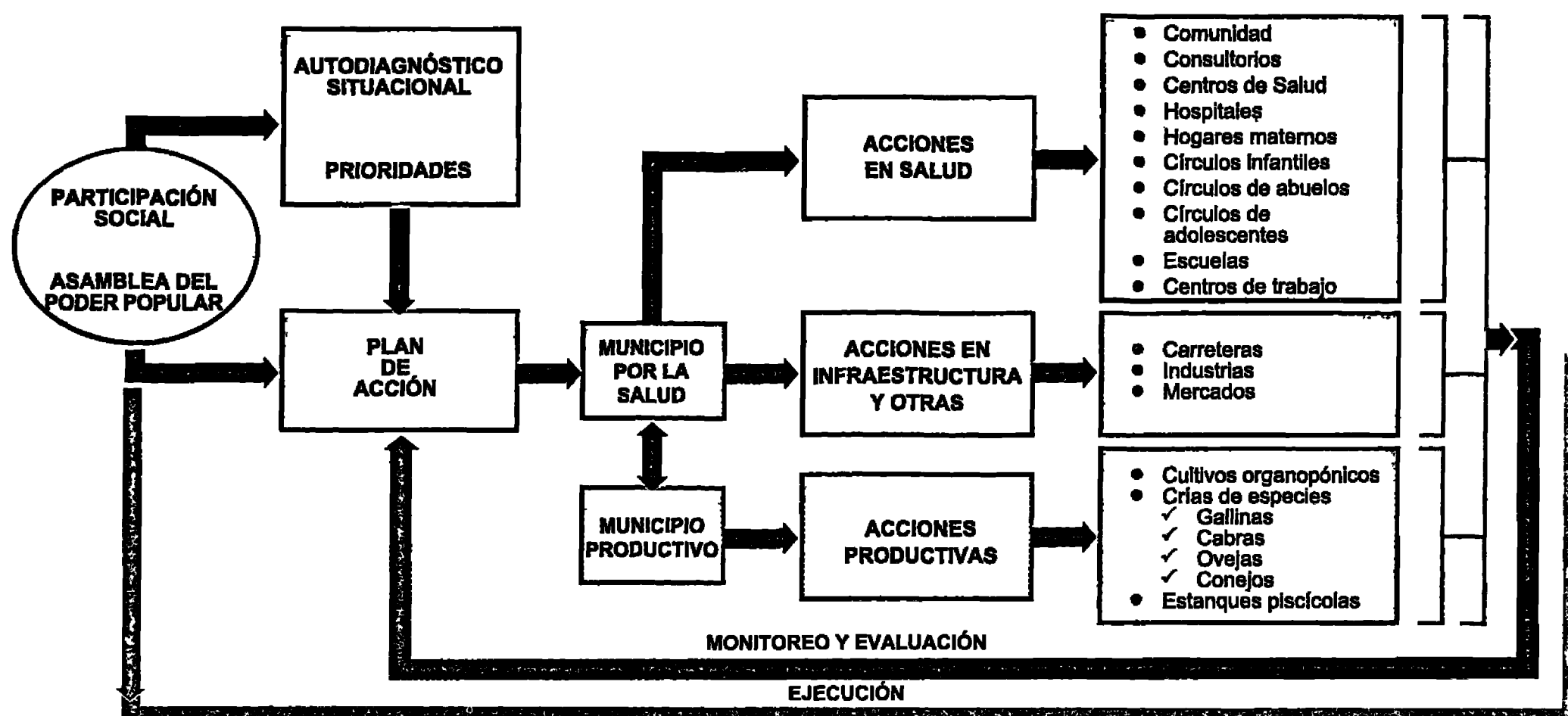
Por ejemplo, si a través del autodiagnóstico efectuado como parte de la aplicación de la estrategia de «Municipio por la Salud» se identifica como problema el bajo peso al nacer, una de las acciones priorizadas puede ser mejorar la alimentación de las embarazadas. En función de este problema se planifica la producción de alimentos requerida. Se inicia entonces una serie de intervenciones para identificar quienes están en capacidad de producir, cómo motivarlos a producir, capacitarlos, etc., hasta lograr contar con la *disponibilidad de alimentos* para las embarazadas. La cadena hacia el siguiente eslabón (*accesibilidad a los alimentos*), continúa cuando el municipio compra al productor una parte de la cosecha o de las crías de animales comestibles, para colocarlos en centros de asistencia social (hogares maternos u hospitales) o mercados municipales, haciendo entonces accesibles los alimentos a aquellas embarazadas que los requieren.

El logro de los objetivos en producción y los efectos de ésta en la situación de salud, son cuidadosamente monitorizados y analizados participativamente en el seno de las Asambleas del Poder Popular, para servir de base a una nueva planificación (figura 1).

A través de la modalidad de Municipio Productivo, se desarrollan actividades encaminadas a incrementar la producción familiar o artesanal en las áreas rurales y el autoconsumo en el ámbito local, aplicando alternativas para el aumento de la productividad con el uso de insumos orgánicos que no dañen el ambiente.

³ En Cuba se designa al Alcalde como Presidente del Consejo de Administración del Municipio. En este documento se usará el término Alcalde.

FIGURA 1
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE ACCIONES
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN MUNICIPIOS DE CUBA



Zona geográfica observada

Municipio de Cumanayagua

Cumanayagua es la ciudad capital del municipio del mismo nombre, el cual se encuentra situado en la región sudeste de la provincia de Cienfuegos. Los límites geográficos de Cumanayagua son: al norte: Municipio Cruces; al sur: Mar Caribe; al este: Municipios Trinidad y Manicaragua; al oeste: Municipios Palmira y Cienfuegos. Las actividades económicas fundamentales al momento de la fundación del municipio en el siglo XVIII fueron la agricultura de subsistencia: café, tabaco, algodón, algarrobo y la cría de ovejas. A mediados del siglo XIX se comienza a desarrollar la industria azucarera y la ganadería. A partir de entonces sigue desarrollándose la ganadería, el cultivo de café y la agricultura no cañera. Existe en el municipio un combinado lácteo⁴ que se abastece de la producción de leche de las dos empresas ganaderas (Tablón y Sierrita). La producción de leche además de la producción de cítricos y café, constituyen los renglones fundamentales del municipio en el momento actual.

⁴ **Combinado:** fábrica que procesa una materia prima determinada, produciendo diversos productos derivados de tal materia prima. En el caso de combinado lácteo, se produce quesos, yogur, crema, y demás productos derivados de la leche.

El abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal en Cuba, se operacionaliza partiendo del análisis participativo de los problemas, el cual da origen a un plan municipal que se ejecuta a través de las Estrategias Municipio por la Salud y Municipio Productivo, interdependientes una de la otra.

Cumanayagua es el mayor y único municipio montañoso de la provincia con una extensión territorial de 1,101.5 km². De ellos, 401 km² son de montaña. Su población es de 50,990 habitantes; 21.8% son menores de 15 años, lo cual lo ubica entre las poblaciones más jóvenes del territorio Cienfueguero. La población mayor de 60 años constituye 14.6% y la expectativa de vida registra cifras superiores a los 74 años. La densidad poblacional es de 45 habitantes por km² en las zonas urbanas y 13.5 en la zona rural. Presenta ocho asentamientos urbanos, 68 rurales y 2,028 viviendas dispersas. Se encuentra dividida en 13 Consejos Populares, tres montañosos, siete rurales y tres urbanos.

El desarrollo del sector de la Salud ha ido aparejado al crecimiento económico del municipio, que desde 1994 logra su cobertura total con el plan Médico de la Familia. Los recursos financieros destinados por el estado para el sector han crecido año tras año. Las principales instalaciones de salud y fuerza médica y paramédica de subordinación municipal son:

Instalaciones de Salud		Fuerza Médica y Paramédica del Municipio	
Dirección Municipal	1	Médicos de Familia	133
Áreas de Salud	3	de ellos, Especialistas de MGI	25
Hospitales rurales	2	Otros especialistas	15
Hogares Maternos	3	Residentes	43
de ellos en área montañosa	2	Familiarización	61
Centro Municipal de Higiene y Epidemiología	1	Enfermeros	192
Clínica de Medicina Natural y Tradicional	1	de ellos, Licenciados	36
Clínica de atención odontológica al escolar	1	Estomatólogos	30
Departamento de odontología en Policlínico	1	Especialistas	4
Sillas odontológicas en áreas montañosas	1	Otros técnicos	125
Sillas odontológicas rurales	3	Administración y Servicios	293
Casa de Abuelos	1		
Hogar de Ancianos	1		
Centro Municipal de Vectores	1	Principales recursos humanos por 10,000 Habitantes	
Farmacia Principal Municipal	1		
Farmacias distribuidas en el municipio que conforman la red municipal	11	Médicos	27.8
Policlínico Principal de Urgencia	1	Estomatólogos	6.2
Consultorios de urgencia dentro de la red	3	Enfermeras	34.1
Consultorios de urgencia fuera de la red	3		
Ambulancias totales	14		
de ellas, en zonas montañosas	8		
Consultorios con médico y enfermera de la familia	100		
Círculos Infantiles	2		
Escuelas	12		
Centros de Trabajos	8		
Centros de Turismo	1		
Total de consultorios, en área montañosa	18		
de ellos pertenecen a la comunidad	15		
a centros educacionales	3		
Hospitales rurales que le brindan atención médica a una población de 6,545 habitantes	2		

El Municipio Productivo de Cumanayagua tiene una extensión territorial de 1,101.5 Km², y una población de 50,990 habitantes. Presenta ocho asentamientos urbanos, 68 rurales y 2,028 viviendas dispersas. Se encuentra dividida en 13 Consejos Populares, tres montañosos, siete rurales y tres urbanos.

Hay un médico por cada 349 habitantes, un odontólogo por cada 1,612 y una enfermera por cada 293 habitantes del municipio.

Proyectos visitados

● **Círculo de Abuelos Cumanayagua**

Este círculo de abuelos depende del área de salud. Cada área de salud, puede tener varios círculos atendidos por un médico de familia. El círculo de abuelos está conformado por adultos mayores que existen en la jurisdicción de un médico de familia y de un equipo multidisciplinario que les brindan atención integral. Los ancianos del área se reúnen durante el día y realizan actividades recreativas. Durante la visita presentaron un acto artístico y una exposición de trabajos manuales y de alimentos preparados por ellos.

● **Consejo Popular Camilo Cienfuegos**

Como se mencionó anteriormente, el municipio cuenta con 13 Consejos Populares, uno de ellos, el Consejo Popular Camilo Cienfuegos fue visitado, lográndose identificar en el mismo las siguientes características: tiene un área de 174 km² y está formado por siete circunscripciones⁵ y 11 asentamientos en los que habitan 2,325 personas.

En las 11 caballerías (494.7 ha) dedicadas a cultivos, se obtienen los principales alimentos. En ese terreno se cultivan los vegetales garantizando una producción per cápita de 35 a 40 libras mensualmente. También existen 275 patios familiares en donde los vecinos siembran especias, verduras y plátano de forma individual.

El consejo cuenta además con tres Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y una Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) dedicadas a la crianza de ganado con fines de producción de carne, aunque además se produce leche que se entrega al combinado. Estas unidades también se dedican a producir los vegetales que se mencionaron anteriormente.

Dada la necesidad de los pobladores estos han dedicado tiempo a la crianza de ovinos, caprinos, aves y cerdos que también ayudan a la alimentación. A través de los convenios para cría de aves, se producen

En el Consejo Popular Camilo Cienfuegos, los pobladores se han dedicado a la crianza de ovinos, caprinos, aves y cerdos que ayudan a la alimentación. A través de los convenios para cría de aves, se producen huevos, los que se entregan a embarazadas, niños de 7-13 años y ancianos mayores de 65 años.

⁵ **Circunscripción:** área geográfica que agrupa un núcleo poblacional que cuenta con una unidad básica de servicios.

huevos, los que se entregan a embarazadas, niños de 7-13 años y ancianos mayores de 65 años.

Los productores se vinculan a centros tales como comedores para obreros o para embarazadas asegurando así la alimentación en estos centros. Gracias a ello, hace 11 años no se ha registrado muertes en niños al nacer o en menores de un año, ni muertes maternas. El consejo tiene cubierta toda la población con el médico de familia, quien desempeña un papel fundamental en la atención a sus pacientes. El promedio de vida es hasta 75 años contando con 43 ancianos de más de 80 años.

● **Proyecto Caprino del Consejo Popular Camilo Cienfuegos**

Es una creencia popular que tanto las cabras como las ovejas se crían libres. Sin embargo, la práctica en el Programa de Agricultura Urbana ha demostrado que un trabajo sistemático, para eliminar la consanguinidad, acompañado de la creación de chiveras y otras prácticas para mejorar su alimentación, han propiciado que la productividad de carne y leche sea mayor.

En el Consejo Popular Camilo Cienfuegos se cuenta con 12 criadores de ovinos y caprinos. La producción de leche de cabra, de la cual se obtiene una producción de hasta 800 litros por mes, beneficia especialmente a los niños. Se visitó a un criador, quien mostró rendimientos de aproximadamente 60 litros mensuales de leche. Para el desarrollo de este proyecto se siguen algunas normas:

- ⇒ El criador se compromete a organizar la producción de leche.
- ⇒ La producción de leche de cabra está dirigida, en primer lugar, a satisfacer las necesidades de las dietas prescritas por médicos y el excedente se utiliza en la producción de quesos. Sin embargo, el productor puede utilizar 30% de su producción para su subsistencia
- ⇒ Todos los criadores del Municipio reciben cursos de capacitación.
- ⇒ El Estado promueve la organización de los criadores del municipio en un Órgano de Base de la Sociedad Cubana de Caprinocultores, con el fin de intercambiar tecnología y mejorar la producción.
- ⇒ Se verifica el crecimiento del rebaño caprino con base en el número de hembras en reproducción.

- Se impulsa el movimiento de feria al nivel de Municipio, con el fin de motivar a nuevos productores a incorporarse en el programa y mejorar la tecnología de los incorporados actualmente.

● **Cultivo Organopónico Camilo Cienfuegos**

Los objetivos de este proyecto son producir hortalizas frescas en huertos organopónicos. Los huertos organopónicos consisten en espacios pequeños (generalmente entre 4 y 6 cuerdas aproximadamente $\frac{3}{4}$ de ha), en los que se asocian 2 ó 3 agricultores, quienes trabajan las seis cuerdas cada uno (12 ó 18 en total) y cultivan este terreno entre todos.

Los productores cosechan hortalizas de hoja (lechuga, repollo, etc.), y diversas verduras (tomate, cebolla, col, etc.). Dejan 30% de la producción para su abastecimiento y el excedente lo venden al mercado estatal. La tecnología utilizada es orgánica. Es decir, que sólo se usa abono orgánico producido mediante técnicas supervisadas en cuanto a su calidad y seguridad microbiológicas y se aplica control biológico de plagas. Sólo en caso necesario se utiliza el mínimo de químico requerido.

La evaluación del programa de agricultura urbana en Cumanayagua, muestra altos rendimientos en cuanto a producción de alimentos. El subprograma de hortalizas es el que registra un mayor desarrollo. Éste reportó una producción total anual de 250,000 kg para 1997 y de 4,250,000 kg para 1999. La producción de alimentos per cápita lograda mediante la operacionalización de la estrategia de Municipio Productivo en Cumanayagua, se presenta en el siguiente cuadro.

Los huertos organopónicos consisten en espacios pequeños ($\frac{3}{4}$ de ha), en los que se asocian 2 ó 3 agricultores, para trabajar la tierra entre todos. Los productores cosechan hortalizas de hoja (lechuga, repollo, etc.) y diversas verduras (tomate, cebolla, col, etc.). Dejan 30% de la producción para su abastecimiento y el excedente lo venden al mercado estatal. La tecnología utilizada es totalmente orgánica.

Alimento	Año	Producción Per CápitA Anual
Pescado	1994	5 kg
	1995	9 kg
Arroz	1994	6 kg
	1998	5.5 kg
Frijoles	1994	2 kg
	1998	5 kg
Aves	1994	3 kg
	1998	3 kg
Cerdo	1994	31 kg
	1998	33 kg
Ovino – Caprino	1994	1 kg
	1998	1 kg
Leche	1994	150 lt
	1998	157 lt
Otras aves	1995	0.5
	1998	0.5
Hortalizas	1994	41 kg
	1998	75 kg
Maíz	1994	11 kg
	1998	21 kg
Vianda	1994	90 kg
	1998	125 kg

Experiencia en San José de las Lajas, modalidades de seguridad alimentaria y nutricional

La villa de San José de las Lajas fue fundada el 16 de mayo de 1788, en el siglo XVIII con la construcción de una iglesia que inicialmente se conocía como «Sabana de Caballos», pues sus pobladores se dedicaron a la crianza del ganado caballar unido a la producción de viandas, cereales, café y azúcar, siendo estos los renglones más importantes de la economía local. El 3 de febrero de 1893 se firma el Tratado Real y se le da el título de Villa.

El Municipio San José de las Lajas se encuentra en el Centro Este de la Provincia La Habana. Limita al Norte con la Ciudad de la Habana y Jaruco; al Sur con Batabanó, Güines y Melena del Sur; al Este con Madruga y Güines y al Oeste con Quivicán y Bejucal. Posee una extensión territorial de 595.93 km², ocupando el Segundo Lugar Provincial. Está estructurado en siete Consejos Populares y 47 Asentamientos Poblacionales, con una población total de 63,389 habitantes de los cuales 71% vive en el área urbana. Tiene una densidad

El Municipio Productivo San José de las Lajas, posee una extensión territorial de 595.93 km². Está estructurado en siete Consejos Populares y 47 Asentamientos Poblacionales, con una población total de 63,389 habitantes, de los cuales 71% vive en área urbana.

poblacional de 104.12/hab/km, encontrándose por debajo de la media provincial (115,4 hab/km²).

La fuente principal de la economía es la ganadería y la industria. Hay una alta cantidad de instituciones científicas y actualmente ocupa un lugar destacado la acuicultura, siendo una de las principales fuentes de empleo tanto para el municipio como para otros vecinos.

Se puede acceder al municipio por la Autopista Nacional Autopista Habana Melena, la Carretera Central y la Línea Férrea Habana - Los Palos.

El sector Salud está muy desarrollado, ofreciendo cobertura de 100%. Las principales instalaciones de salud y la fuerza médica y paramédica de subordinación municipal son:

Instalaciones de Salud	No.	Fuerza Médica y Paramédica del Municipio	No.	Indicadores de Salud	No.
Hospital General Docente	1	Médicos	200	Nacidos Vivos	714
Clínica Estomatóloga	1	Estomatólogos	17	Fallecidos	6
Centro Municipal de Higiene y Epidemiología	1	Enfermeras	400	Tasa de Mortalidad Infantil	8.4
Central de Ambulancia	1	Técnicos de Salud	191	Nacidos Vivos Bajo Peso	32
Hogar Materno	1	Otros Técnicos	18	Índice de Bajo Peso	4.5
Hogar de Ancianos	1	Servicios	178	Mortalidad Materna	0
Policlínicos	6	Obreros	125	Mortalidad Preescolar	0
Escuela de Enfermería	1	Administrativos	81	Mortalidad Escolar	1
Empresa Territorial de Medicamentos	1	Dirigentes	70	Tasa Escolar	1.1
Farmacias	9			Esperanza de vida	75.6
Consultorios	84				

Las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas agudas, el asma bronquial y la hipertensión arterial. El municipio se ha visto afectado además por la leptospirosis.

En cuanto a recursos educativos se cuentan los siguientes:

Infraestructura de Educación	No.	Recursos Humanos en Educación del Municipio	No.
Escuelas Primarias	29	Profesores	791
Escuelas Secundarias	5	Matrícula	11,711
Preuniversitarios	2		
Escuelas Especiales	5		
Círculos Infantiles	11		
Escuela de Economía	1		
Escuela de Oficios	1		
Escuela de Idiomas	1		

Proyectos visitados

● Centro de acuicultura Manpostón

El Municipio de San José de las Lajas desarrolla proyectos de Acuicultura apoyados por el Centro de Acuicultura del Manpostón. Este Centro brinda la asistencia técnica a los proyectos de acuicultura de todo el municipio. En las instalaciones de este centro se hace investigación, se crían los alevines que se distribuyen a los estanques piscícolas del área y se da capacitación a los pobladores dedicados a esta actividad.

● Cría de Conejos

El conejo constituye una especie animal mediante la cual se puede obtener proteína sana de forma rápida dado el proceso de conversión eficiente y una reproducción dinámica.

El desarrollo de este Subprograma ha estado limitado debido a las medidas de cuarentena tomadas, ya que los controles sanitarios son muy estrictos y de aparecer indicios de alguna enfermedad, todos los animales son sacrificados y la cría controlada hasta nueva orden por parte de las autoridades veterinarias del área de salud.

Se visitó a un criador de conejos, quien explicó los aspectos técnicos de la cría de esta especie, indicando que los rendimientos son altos, ya que se obtienen seis partos al año con un promedio de ocho conejos por camada. Asimismo, este productor mencionó los controles sanitarios y capacitación que recibe dentro del programa.

El criador recibe 10 conejas reproductoras y dos conejos sementales además de concentrado para alimentación inicial del primer mes. Posteriormente, cuando obtiene las crías y éstas tienen dos kilogramos de peso, guarda 30% para el autoconsumo y vende al municipio el resto.

Elementos de la seguridad alimentaria incorporados en la experiencia cubana

Aunque la experiencia de «Municipio Productivo» se centra en atender los elementos de **disponibilidad y accesibilidad a los alimentos**, ésta no está aislada de las acciones de mejoramiento social en las que los gobiernos municipales están comprometidos, a través de la estrategia «Municipios por la Salud», las cuales incluyen acciones de promoción de salud y educación. Por lo tanto, la experiencia cubana comprende también los elementos de **consumo y utilización biológica de los alimentos**, elementos contemplados en el enfoque integral de la seguridad alimentaria y nutricional postulado en el marco conceptual discutido anteriormente.

Metodología y tecnologías identificadas

La metodología de la estrategia de Municipios por la Salud comprende las siguientes etapas:

- Pronunciamiento de la Asamblea Municipal de Gobierno
- Conformación del equipo técnico local.
- Presentación del análisis de la situación de salud.
- Formulación del plan de acción y elaboración del proyecto.
- Visita de evaluación y monitoreo por el Consejo Técnico Asesor Nacional (Ministerio de Salud Pública, Representación de OPS, Asamblea Nacional del Poder Popular), al Municipio.

En ese contexto, los pasos que se siguen para organizar las acciones en un Municipio Productivo son:

La experiencia cubana comprende elementos de disponibilidad y acceso a los alimentos, así como de consumo y utilización biológica. Elementos todos contemplados en el enfoque integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

1. El Consejo Popular caracteriza todos los problemas de salud, nutrición, etc. Seguidamente, establece cuáles son los problemas prioritarios.
2. En función de dar solución a los problemas de salud, nutrición, economía y medio ambiente priorizados, se identifica a los pobladores que tienen interés y disposición de iniciar una actividad de producción agrícola o de crianza de animales comestibles, tomando en cuenta que estos cumplan con algunos requisitos mínimos para el establecimiento de estos cultivos o crías.
3. Se celebran convenios entre productores y Municipio, que determinan las bases del uso y destino de la producción. Estos convenios establecen que el gobierno municipal es el que aporta a precio subsidiado los insumos necesarios para iniciar los proyectos agrícolas o el pie de cría y alimentación inicial para los proyectos pecuarios, mientras que el productor destina una parte de la producción al autoconsumo familiar (aproximadamente 30 a 40%) y la otra la vende a las empresas municipales de comercialización para contribuir a la disponibilidad de alimentos en los centros de atención social del estado (círculos infantiles, hogares de ancianos, etc.) mercados municipales y al turismo.
4. El personal de las instituciones estatales especializadas en agropecuaria, coordinadas por el gobierno municipal, brinda la capacitación y asistencia técnica requerida por los productores.
5. Este mismo personal realiza la vigilancia de las condiciones sanitarias de la producción agrícola y pecuaria y de la calidad de los productos. Ésta se realiza mediante la inspección periódica y permanente de los productos obtenidos en los diversos subprogramas.
6. En cumplimiento a los convenios mencionados, el gobierno municipal compra la producción y la distribuye entre los centros de atención social o la pone a disposición de mercados locales (placitas o mercados agropecuarios locales). De esta manera, se elimina la intermediación y se propician precios más accesibles, lo cual permite la disponibilidad y acceso a estos alimentos por parte de los núcleos de población no involucrados en la actividad productiva.

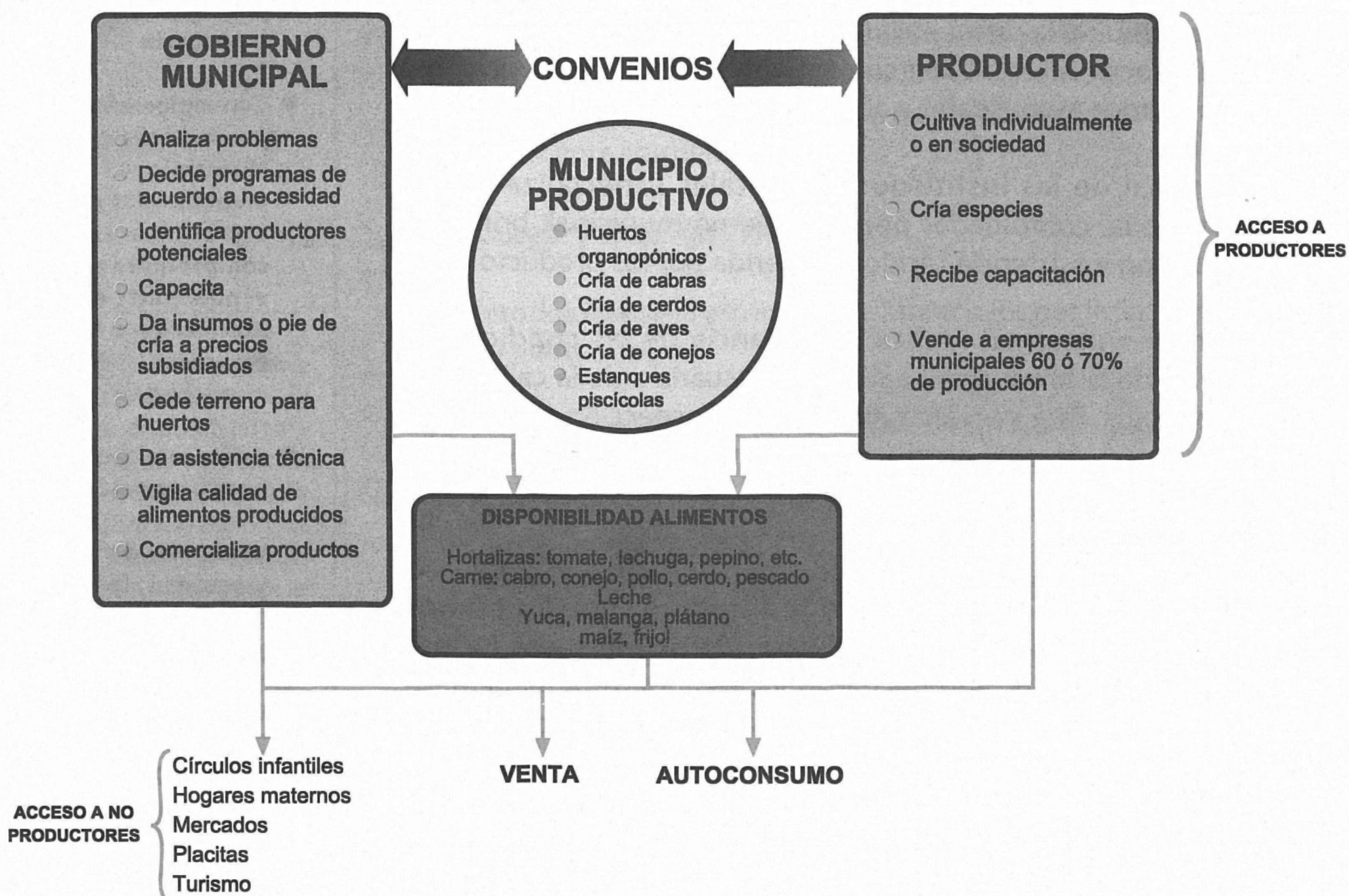
En ese contexto, los pasos que se siguen para organizar las acciones en un Municipio Productivo son:

- **Caracterización y priorización de problemas de salud, nutrición, etc., por parte del Consejo Popular**
- **Identificación de pobladores con interés y disposición de realizar actividades de producción agrícola o pecuaria**
- **Convenios entre productores y Municipio, mediante los cuales el productor se compromete a vender parte de su producción a las empresas municipales**
- **Asistencia técnica por parte del Estado**
- **Vigilancia de la inocuidad de los alimentos producidos**
- **Comercialización de los productos por parte del municipio en mercados, placitas, ferias agropecuarias.**

La figura 2, ilustra la metodología para producción y comercialización de alimentos que se observó en los municipios de Cumanayagua y San José de las Lajas de Cuba. Durante la visita se pudieron observar huertos organopónicos, cría de cabras, cría de gallinas y cerdos, círculos infantiles, hogares maternos, hogares de ancianos y centros de recreación. Todos estos proyectos, se entrelazan entre sí como alternativa para mejorar el acceso a los alimentos para contribuir a una mejor calidad de vida.

En ambas experiencias se ejecutan proyectos específicos que implican diversas tecnologías.

FIGURA 2
MODELO DE OPERACIÓN DE MUNICIPIOS PRODUCTIVOS EN CUBA



Experiencia Observada en la Frontera de Costa Rica y Panamá

Origen y antecedentes de la experiencia

En 1993, los presidentes de Centroamérica acuerdan apoyar la Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región e instruyen a los ministros de salud para que ésta sea puesta en marcha con el apoyo del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y de la Secretaria de Integración Centroamericana (SICA).

Atendiendo a este mandato, el INCAP, formuló el proyecto «Propuesta Metodológica para la Seguridad Alimentaria Nutricional en Procesos de Desarrollo Local en Fronteras Solidarias» e inició acciones en zonas fronterizas de algunos países (Honduras-Guatemala-Salvador). Después de adquirir algunas experiencias en estos países, en 1998 se inició un proyecto en la frontera sur de Costa Rica, como una segunda etapa en el desarrollo de la propuesta metodológica. En esta oportunidad, se propuso un proyecto que involucraba poblaciones de la zona fronteriza entre Costa Rica y Panamá. El proyecto se realizó en la Municipalidad de Corredores de Costa Rica, comunidades de la Bota, Cenizo, San Martín, San Jorge y Bella Luz, y en comunidades de los municipios de Barú y Bugaboo de Panamá.

El proyecto fue estructurado inicialmente como una investigación e intervención simultánea, efectuada bajo la coordinación del INCAP, con la finalidad de desarrollar actividades que garantizaran la seguridad alimentaria y nutricional en la zona.

Aunado a lo anterior, Costa Rica formuló un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 1997-2001 que plantea la necesidad del trabajo mancomunado de los diversos sectores, para favorecer la disponibilidad, el acceso, el consumo de los alimentos y la adecuada utilización biológica de los nutrientes contenidos en estos, con miras a mejorar la situación nutricional y de salud de la población costarricense.

Todo lo anterior se enmarca en un proceso de reforma del estado y reforma del sector salud, que plantea una integración de las instituciones prestadoras de servicios de salud (integración del Ministerio de Salud con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS o «la Caja») involucrándose la Caja cada vez más en la prestación de servicios preventivos y de promoción de la salud a diferencia de antaño, cuando su función era eminentemente curativa.

El proyecto de seguridad alimentaria y nutricional en la zona fronteriza entre Costa Rica y Panamá, fue iniciado en 1998 y le dio continuidad a las acciones iniciadas por el INCAP, en la "Propuesta Metodológica para la Seguridad Alimentaria Nutricional en Procesos de Desarrollo Local en Fronteras Solidarias" llevado a cabo desde 1994 en las zonas fronterizas del Trifinio (Honduras-Guatemala-Salvador).

En Costa Rica, las municipalidades fomentan la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas del país están obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

Por otro lado, el fortalecimiento cantonal (municipal)⁶ como política de estado y parte de la reforma del estado mencionada, brinda a su vez una oportunidad adecuada para llevar a cabo iniciativas en las que las organizaciones cantonales se involucren y adquieran experiencia en proyectos de beneficio social y nutricional y de combate a la pobreza.

Las municipalidades fomentan la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas están obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

El gobierno municipal en Costa Rica está compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Consejo e integrado por los regidores que determine la ley, además, por un alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

Algunas de las atribuciones del Consejo son: fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio conforme el programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal para el período por el cual fue elegido; organizar, mediante reglamento, la prestación de los servicios municipales; aprobar el plan de desarrollo municipal y el plan operativo anual y constituir, por iniciativa del alcalde municipal, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales y autorizar la constitución de sociedades públicas de economía mixta. Estas funciones ofrecen oportunidades para ejecutar programas de bien común y específicamente en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional.

Los alcaldes por su parte tienen entre otras, las siguientes funciones:

- Presentar, al Consejo Municipal, antes de entrar en posesión de su cargo, un programa de gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón, el cual deberá ser difundido a las diferentes organizaciones y vecinos del cantón.
- Rendir cuentas a los vecinos del cantón mediante un informe de labores ante el Consejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.

⁶ Cantón es el término usado en Costa Rica para referirse a Municipio. En este documento se usaran los dos términos indistintamente, como sinónimos.

- Vigilar el desarrollo correcto de la política adoptada por la municipalidad, el logro de los fines propuestos en su programa de gobierno y la correcta ejecución de los presupuestos municipales.

En ese contexto, se estableció en Costa Rica, desde 1993 la red de Cantones Ecológicos y Saludables, la cual en 1996 congregaba a 20 municipios y que en la actualidad continúa incrementando el número de integrantes.

Como Cantón Saludable se define, aquel donde las autoridades, instituciones, organizaciones públicas y privadas, empresarios y trabajadores, individuos y familias dedican esfuerzos permanentes para mejorar las condiciones de vida; establecen una relación de mejora continua del ambiente físico y social; se fortalecen los recursos comunitarios para que sus pobladores tomen decisiones informadas para el logro de sus potencialidades del bienestar colectivo.

Para organizar un Cantón Saludable, se informa y motiva a la comunidad y a la municipalidad sobre el proyecto. El Consejo Municipal acuerda constituirse en Cantón Saludable y designa representantes para impulsar el proyecto. Para la conducción del proceso, se integra un Comité Directivo Intersectorial con representantes de organizaciones comunales, instituciones públicas y empresa privada. Los distintos actores sociales analizan la situación de salud del cantón, priorizan los problemas y definen posibles soluciones. Se organizan grupos de trabajo institucionales y comunales que elaboran, ejecutan y evalúan proyectos específicos para atender los problemas priorizados.

Descripción de la Experiencia de Costa Rica

La experiencia consistió en un proyecto cuyo núcleo de acción fue la suplementación con hierro a escolares. Sin embargo, para darle sostenibilidad y un enfoque más integral en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional, se incluyeron acciones de producción de alimentos a través de la promoción de huertos hidropónicos y de la capacitación de diversos funcionarios y actores sociales en nutrición y seguridad alimentaria y nutricional.

Los objetivos planteados al iniciar el proyecto fueron los siguientes:

Cantón Saludable es aquel donde las autoridades, instituciones, organizaciones públicas y privadas, empresarios y trabajadores, individuos y familias dedican esfuerzos permanentes para mejorar las condiciones de vida; establecen una relación de mejora continua del ambiente físico y social; se fortalecen los recursos comunitarios para que sus pobladores tomen decisiones informadas para el logro de sus potencialidades del bienestar colectivo.

Objetivos Generales

- Proponer una alternativa en el tratamiento de la anemia ferropénica en la población escolar rural mediante la suplementación con fumarato ferroso.
- Utilizar la estrategia de promoción de la salud como eje orientador de la intervención.
- Identificar los conocimientos, creencias populares y prácticas de la población sobre las causas, tratamiento y prevención de la anemia.

Objetivos específicos

- Contribuir en la disminución de la anemia ferropénica de la población escolar.
- Medir el efecto de la suplementación con fumarato ferroso mediante la determinación de análisis bioquímicos al inicio y al final de la suplementación.
- Capacitar a los diferentes actores sociales de las comunidades participantes, en aspectos de salud, alimentación, nutrición e hidroponía.
- Impulsar la coordinación intersectorial e interdisciplinaria en procesos de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel local.

La suplementación se efectuó con una dosis semanal de fumarato ferroso de 200 mg, en tabletas, lo cual significa 66 mEq de hierro elemental, durante veinte semanas.

Zona geográfica observada

El Cantón de Corredores, dista 333 km de San José. Cuenta con una población de aproximadamente 41,433 habitantes (Estadísticas y Censos Julio 1996), con una jurisdicción de 620.60 km². Limita al Norte con Coto Brus; al Sur con Golfito y Panamá; al Este con Panamá; y al Oeste con Golfito.

Corredores cuenta con cuatro Distritos, a saber: Distrito Primero, Corredor; Distrito Segundo, La Cuesta; Distrito Tercero, Paso Canoas y Distrito Cuarto Laurel.

La experiencia de Costa Rica consistió en un proyecto cuyo núcleo de acción fue la suplementación con hierro a escolares. Para darle sostenibilidad y un enfoque más integral en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional, se incluyeron acciones de producción de alimentos a través de la promoción de huertos hidropónicos y de la capacitación de diversos funcionarios y actores sociales en nutrición y seguridad alimentaria y nutricional.

Su economía en gran parte se deriva de la agricultura y la ganadería, debido a que las actividades comerciales han decaído en grado sumo en los últimos tiempos. Dentro de los productos de mayor cuantía se cuentan: arroz, maíz, frijoles, sorgo, cacao, palma africana y banano.

Corredores cuenta con las siguientes instituciones públicas: Hospital, Tres Clínicas, Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco Popular, Bancomer, Cooperativas, Ministerios de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Hogar de Ancianos, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Correo, Tribunales de Justicia, Iglesias, Ministerio de Trabajo.

El Cantón dispone de servicios de transporte interprovincial, intercantonal e interdistrital, entre los que se cuentan taxi, servicio de transporte de carga y pasajeros diario vía aérea hacia San José y viceversa.

El municipio posee una red de caminos en buen estado que comunican internamente a todos los sectores del Cantón, permitiendo el acceso a los servicios públicos que cubren 90% de la jurisdicción Corredores.

Proyectos visitados

● Huertos hidropónicos

Se visitaron tres huertos hidropónicos: dos familiares y uno en la escuela San Martín. Los huertos hidropónicos consisten en cultivos en cajas llenas de arena a las cuales se les agrega nutrientes específicos y se surten de agua a través de dispositivos que liberan la cantidad mínima requerida. Los huertos familiares observados consisten en áreas muy pequeñas (1 metro² aproximadamente) y el de la escuela un poco más grande (3 mt²), donde se observaron cultivos de chiles, perejil, culantro, mostaza, apio y yuca. Las cantidades cultivadas suplen solamente las necesidades familiares de estos alimentos.

● Centro de educación y nutrición de la comunidad de Laurel

Este centro fue construido por la comunidad. Tiene un cupo para 50 a 60 niños. En sus instalaciones se brinda diariamente, durante días hábiles, desayuno, meriendas y almuerzo a niños desde seis meses hasta siete años de edad. Lo administra el gobierno, pero un comité comunitario ayuda en el mantenimiento y funcionamiento. El comité le paga a la maestra que da estimulación temprana y enseñanza preescolar a los niños.

El Cantón de Corredores, dista 333 km de San José, Costa Rica. Cuenta con una población de aproximadamente 41.433 habitantes y tiene una extensión de 620.60 km². Limita al Norte con Coto Brus, al Sur con Golfito y Panamá, al Este con Panamá y al Oeste con Golfito.

Los huertos hidropónicos consisten en cultivos en cajas llenas de arena a las cuales se les agrega nutrientes específicos, que se surten de agua a través de dispositivos que liberan la cantidad mínima requerida. Se observaron cultivos de chiles, perejil, culantro, mostaza, apio y yuca. Las cantidades cultivadas suplen solamente las necesidades familiares de estos alimentos.

En este centro además se sirve un vaso de leche a los niños preescolares que presenten desnutrición en la comunidad. Este vaso de leche se provee por un año.

• Comedor escolar y centro multiuso de la comunidad El Cenizo, El Triunfo

Este centro se construyó por iniciativa de la comunidad y el municipio aporta una parte para compra de alimentos. El centro está aledaño a la escuela y los niños que asisten a éste reciben merienda y almuerzo. El proyecto se logró como producto de la coordinación entre el Ministerio de Educación, la Municipalidad, el Área de Salud y la Comunidad.

• Cooperativa de cría y comercialización de cerdos

Esta cooperativa es particular. Funciona mediante las leyes cooperativas del país y agrupa a 12 asociados que se constituyen en empresa comercial privada.

La visita a las instalaciones de cría de cerdos mostró algunos elementos de sanidad que deben ser mejorados.

• Colegio Técnico Profesional de Corredores

Este colegio es un instituto público en donde los estudiantes aprenden técnicas agropecuarias, agroindustriales y agroecológicas. El instituto cuenta con 51 hectáreas de terreno en los cuales se desarrollan proyectos de cría de cerdos, pollos, cabras y conejos; además se observó un estanque piscícola de 40 x 30 metros. El área de sacrificio de aves y cerdos, que se encuentra en construcción, mostró algunas limitantes importantes en cuanto al control sanitario.

A este colegio asisten 700 estudiantes, quienes realizan sus prácticas en empresas privadas de la región.

La capacidad instalada de este instituto no se relaciona en ningún sentido con los planes municipales y comunitarios de seguridad alimentaria.

• Cooperativa agrícola de palma africana COOPEGROPAL

Esta cooperativa, al igual que la cría de cerdos mencionada anteriormente es de carácter privado.

Actualmente cuenta con 500 asociados y productores pequeños que venden la producción de palma africana a la planta procesadora de aceite de esta cooperativa. La cooperativa se inició a raíz del retiro de la compañía bananera, que creó una situación de crisis económica en la región. Como respuesta a esta crisis, el gobierno brindó asistencia con un préstamo inicial para el desarrollo de una empresa mixta, la cual posteriormente se privatizó.

● Reunión Consejo Municipal de Corredores

El Consejo Municipal de Corredores está integrado por siete regidores propietarios y siete suplentes, cuatro síndicos propietarios y cuatro suplentes, que representan a 40 comunidades que integran el Cantón de Corredores.

El Consejo Municipal, elabora el plan de desarrollo municipal, por lo que toman en cuenta opiniones emanadas de los Consejos de Desarrollo Sostenible de las diferentes comunidades y distritos.

En la reunión del Consejo Municipal de Corredores se presentaron las prioridades y se planteó la intención de esta instancia para fortalecer las acciones de seguridad alimentaria y nutricional. Dada la reciente institucionalización de este ente (solamente lleva un año de vigencia), los proyectos aún se encuentran en proceso de ejecución.

Elementos de la seguridad alimentaria incorporados en la experiencia costarricense

Como un proyecto surgido a través de un plan de intervención en el campo de la salud, la experiencia costarricense se centró inicialmente en acciones de **consumo de nutrientes y utilización biológica**. Posteriormente se incluyeron algunas acciones de producción de alimentos a través de huertas hidropónicas, incidiendo de manera marginal en la **disponibilidad y acceso a los alimentos**.

Metodología seguida para el desarrollo de la experiencia costarricense

La primera acción que se llevó a cabo como parte del proyecto, fue una visita a la región con el objeto de divulgar la propuesta e identificar a los funcionarios, instituciones y líderes comunitarios que tenían relación con la temática de seguridad alimentaria y nutricional y que estaban interesados en participar en alguna actividad.

La experiencia costarricense se centró inicialmente en acciones de consumo de nutrientes y utilización biológica. Posteriormente se incluyeron algunas acciones de producción de alimentos a través de huertas hidropónicas, incidiendo de manera marginal en la disponibilidad y acceso a los alimentos.

Los Consejos de Desarrollo Humano Sostenible de Costa Rica están integrados por representantes de todas las fuerzas vivas de la comunidad. Esta organización plantea como premisa básica que el desarrollo no puede verse fragmentado, sino que la problemática local debe resolverse de forma integral.

Para cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto, se definieron las acciones a desarrollar en los distritos de Canoas, la Cuesta y Laurel, coordinadamente entre los líderes comunales, el gobierno local, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y fundamentalmente con el personal de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) del Área de Salud de Corredores. Conjuntamente entre representantes de estas instituciones se definió que el área de desarrollo del proyecto fueran los caseríos de Bella Luz, La Bota y El Cenizo (Laurel) y en los barrios de San Martín y San Jorge (Canoas).

Para la selección y priorización de las comunidades se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Índice de desarrollo social de las comunidades
- Mortalidad infantil
- Retardo en talla y déficit de peso (según el último censo nacional de talla en 1997 y la encuesta de peso y talla de 1996), en escolares de primer grado.
- Estado nutricional de niños atendidos por el programa de nutrición del Ministerio de Salud.
- Análisis de otras condiciones de salud (saneamiento ambiental y patología social entre otros).

El elemento que contribuyó a facilitar el proyecto fue el grado de organización en la región sede del mismo, cuyas comunidades conforman Consejos de Desarrollo Humano Sostenible (CDHS), bajo la asesoría y apoyo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

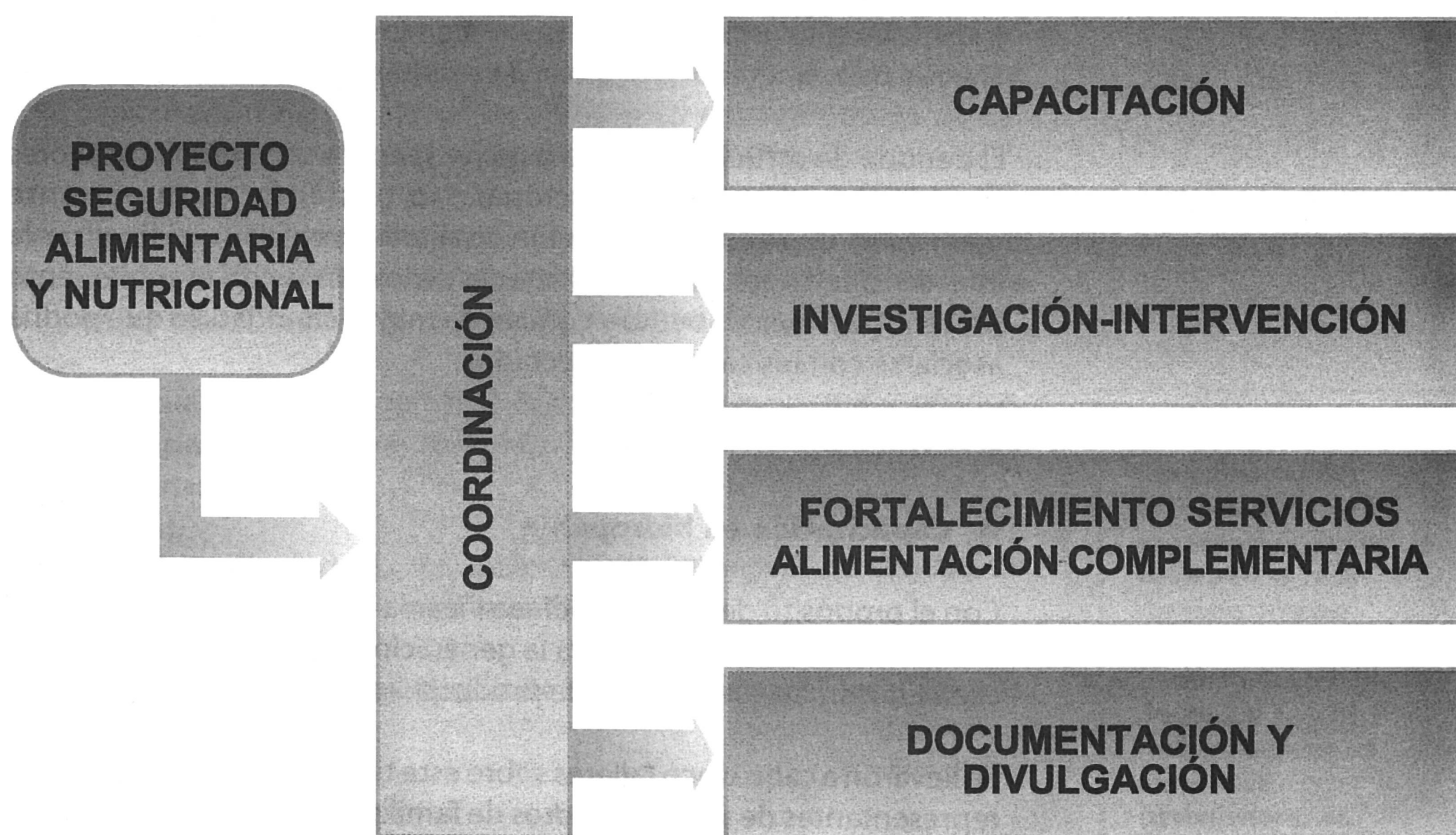
Los CDHS están integrados por representantes de todas las fuerzas vivas de la comunidad. Esta organización plantea como premisa básica que el desarrollo no puede verse fragmentado, sino que la problemática local debe resolverse de forma integral.

Para la ejecución de las actividades del proyecto, éstas se agruparon en los siguientes componentes:

- Investigación-Intervención
- Capacitación

- Apoyo al fortalecimiento de servicios de alimentación complementaria
- Documentación y divulgación
- Otras actividades (figura 3)

FIGURA 3
ESTRUCTURA DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
FRONTERAS COSTA RICA Y PANAMÁ



En la figura 3 se observa cómo estos componentes se interrelacionan para promover la seguridad alimentaria y nutricional.

Investigación-Intervención

Una vez seleccionados los sujetos (niños/niñas) a ser intervenidos con la suplementación, se abrió un expediente para cada alumno con fotocopia del carnet de vacuna y del registro civil. En este expediente se registraron los datos correspondientes a la valoración antropométrica, evaluación del estado nutricional, resultado del

tamizaje visual, signos vitales (enfermería), valoración médica (historia clínica y examen físico, valoración odontológica, profilaxis, intervención, seguimiento) al inicio, a la sexta semana y final, valoración por psicología (tamizaje inicial y referencias al Hospital Nacional de Niños en caso necesario para atención profesional).

La intervención además comprendió la educación en salud para padres de familia, docentes y miembros de los comités de salud.

Se tomaron muestras de sangre para análisis de laboratorio en una población escolar de 241 educandos, al inicio y al final de la intervención. Se transportaron, procesaron y analizaron estas muestras y se hicieron las pruebas estadísticas con los datos obtenidos de este análisis para la ulterior discusión de resultados.

El período de estudio fue corto para poder obtener o reflejar mayores cambios en el estado nutricional. No obstante, es importante manifestar que una investigación cualitativa realizada al finalizar la intervención concluyó que la mayoría de los niños con el suplemento presentaban mejor apetito y comían en mayor cantidad, lo que podría asociarse con los cambios detectados.

Capacitación

• Capacitación en hidroponía

Con el propósito de mejorar y diversificar la alimentación familiar y de contar con una alternativa para la generación de ingresos, se impartió capacitación en esta técnica de producción agrícola.

Se llevaron a cabo cinco talleres sobre este tema, a los cuales asistieron representantes de jóvenes, padres de familia, adultos mayores, líderes comunales, personal de Centros de Educación y Nutrición (CEN), personal del Hospital Neily, docentes de las escuelas incluidas en el proyecto, técnicos de agricultura y líderes de comunidades fronterizas de Panamá.

Para la capacitación en hidroponía se contó con la participación del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Gobierno Local.

El personal del Ministerio de Salud asumió la realización de la capacitación y de la supervisión y monitoreo posterior de las acciones, así como el financiamiento de semillas y otros insumos requeridos para el establecimiento de los cultivos demostrativos. El Ministerio de

Educación donó semillas y facilitó las instalaciones físicas de algunos centros educativos para el desarrollo de los eventos de capacitación y el Gobierno Local brindó apoyo con el transporte de materiales requeridos.

✱ **Capacitación en alimentación, nutrición y salud**

Esta capacitación se llevó a cabo a todos los niveles y constituyó uno de los aspectos fundamentales del proyecto. Los principales grupos capacitados en este tema fueron:

- **Consejos de Desarrollo Humano Sostenible.** Dado el aporte e influencia de los CDHS en las decisiones y movilización de las comunidades hacia acciones de bien común se efectuó una capacitación de un día de duración a 25 representantes de los cuatro distritos en que está organizado el Cantón.
- **Capacitación a docentes.** Mediante la metodología de educación a distancia, se capacitaron 70 docentes provenientes de seis escuelas, en los temas "Guías Alimentarias" y "Escuelas Promotoras de Salud".
- **Capacitación de otro personal.** Además de los grupos mencionados, se impartieron otros cursos en los que participaron diversas personas:
 - ❑ 10 manipuladores de alimentos (trabajadores de centros de nutrición y comedores infantiles)
 - ❑ 20 funcionarios del Ministerio de Salud (personal local del área de nutrición)
 - ❑ Líderes comunales
 - ❑ 50 niños integrantes de Clubes 4-S
 - ❑ 70 líderes de Panamá

Apoyo al fortalecimiento de los servicios de alimentación complementaria

✱ **Comedores escolares**

En Costa Rica la mayoría de los centros educativos ofrecen diariamente el servicio de alimentación escolar financiado en su totalidad con fondos nacionales.

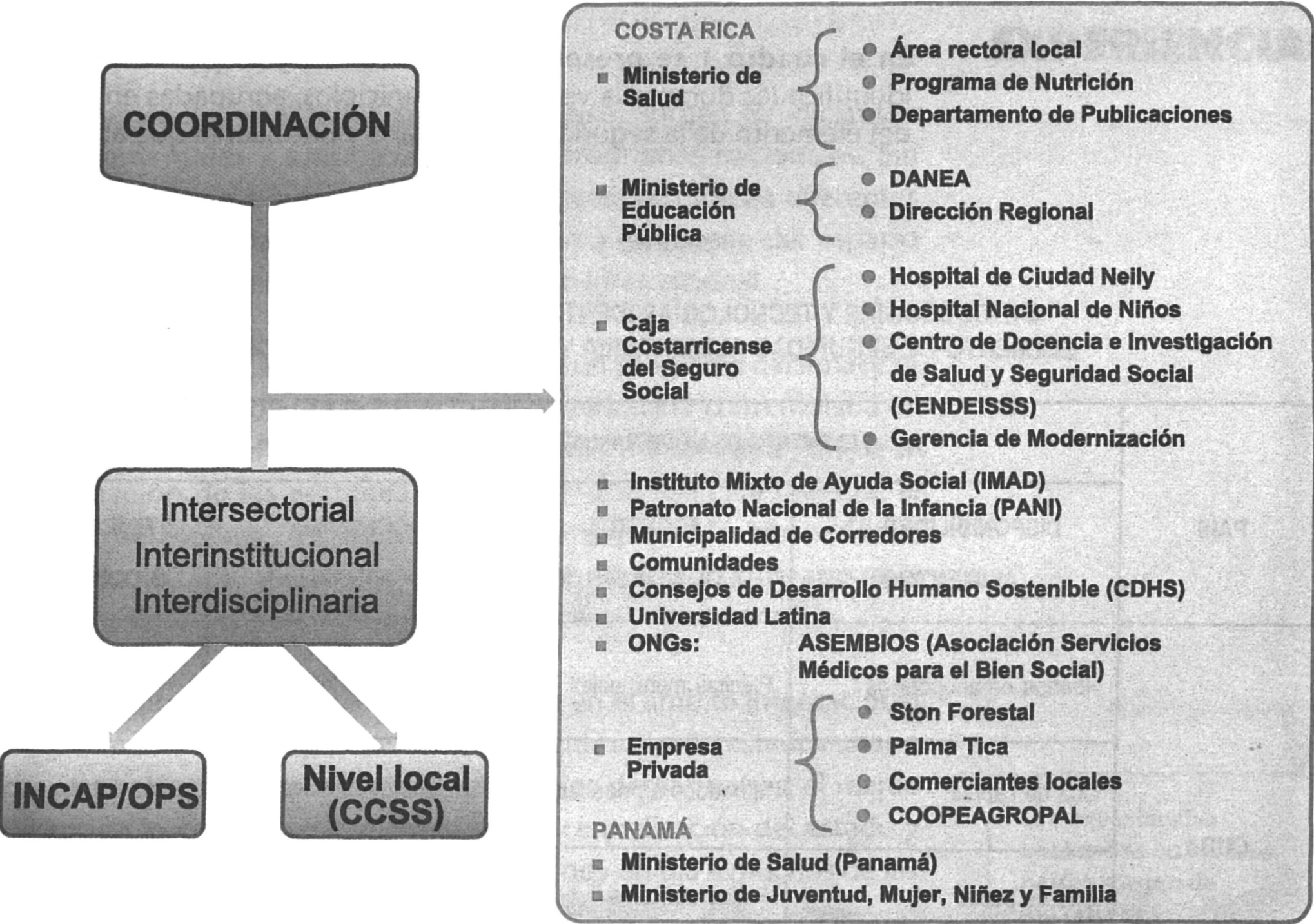
Un aspecto fundamental del proyecto fue la capacitación, la cual se llevó a cabo para diversos grupos: Consejos de Desarrollo Humano Sostenible, docentes, manipuladores de alimentos (trabajadores de centros de nutrición y comedores infantiles), funcionarios del Ministerio de Salud (personal local del área de nutrición), niños integrantes de Clubes 4-S y líderes de Panamá.

Como parte de las intervenciones del proyecto, se consideró de gran importancia el apoyo de la gestión comunal para el mejoramiento de este servicio en las escuelas y centros educativos de primaria y preescolar. Así la acción intersectorial entre el Ministerio de Educación, Comunidades y Gobierno Local, motivada por el proyecto, permitió la gestión de diversos miniproyectos en este aspecto.

En términos generales, los beneficios obtenidos del proyecto, apuntan a los siguientes aspectos:

- ⇒ Socialización del conocimiento a través de la divulgación de la idea fuerza de seguridad alimentaria y nutricional y las formas de promoverla.
- ⇒ Capacitación en hidroponía, instalación de huertas en instituciones como proyecto modelo y de huertas hidropónicas familiares.
- ⇒ Coordinación interinstitucional e intersectorial. La participación de diversas instituciones y los mecanismos de coordinación se ilustran en la figura 4.
- ⇒ Mejoramiento del estado nutricional de escolares mediante suplementación con hierro.
- ⇒ Aumento en la disponibilidad de alimentos y diversificación de los mismos.
- ⇒ Capacitación en educación alimentaria nutricional a docentes, líderes comunales, miembros del gobierno local, personal del sector salud y de otras instituciones estatales y comunidad en general.
- ⇒ Intercambio y transferencia de tecnología en salud y organización comunal entre Panamá y Costa Rica.
- ⇒ Fomento y fortalecimiento del desarrollo científico mediante el proyecto de suplementación con hierro en escolares.
- ⇒ Fortalecimiento de las acciones de la Propuesta Nacional de Salud Escolar que impulsa el país y generación de otras alternativas innovadoras para la intervención oportuna de deficiencias específicas.

FIGURA 4
**ACTORES DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
FRONTERAS SOLIDARIAS COSTA RICA
MECANISMOS DE COORDINACIÓN**



Descripción de la experiencia de Panamá

Como se mencionó anteriormente, la experiencia de Panamá se gestó y desarrolló paralelamente a la de Costa Rica. En ese sentido, las actividades fueron las mismas que en ese país. Se brindó suplementación con hierro a escolares de los Municipios de Barú y Bugaboo. Se capacitó a los maestros en técnicas de cultivo por medio de la hidroponía. Esta capacitación dio como resultado el establecimiento de 12 huertos hidropónicos. A diferencia de Costa Rica, en este país la participación de la municipalidad fue muy marginal. Sin embargo, debido a la movilización social que motivó el proyecto, actualmente las autoridades municipales se encuentran muy motivadas, para continuar actividades en esta línea. Durante el La

La experiencia de Panamá se gestó y desarrolló paralelamente a la de Costa Rica. En ese sentido, las actividades fueron las mismas que en ese país.

- intercambio, la participación de los representantes de Panamá, fue
- destacada, presentando un vídeo y exposición oral de los avances en
- el proyecto. Lamentablemente, debido a limitantes fuera de control,
- no se pudo realizar la visita a los proyectos.
-
- En el cuadro 1 se presentan las metodologías y/o tecnologías
- identificadas durante la visita a los municipios, agrupadas en función
- del elemento de la seguridad alimentaria y nutricional que abordan.
-
-

CUADRO 1

METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS IDENTIFICADAS SEGÚN PAÍS Y
ELEMENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ABORDADO

PAÍS	ELEMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL			
	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS	ACCESO A LOS ALIMENTOS	CONSUMO	UTILIZACIÓN BIOLÓGICA
CUBA	Huertos organopónicos	Placitas municipales	Círculos infantiles	
	Cría de cabras	Mercados agropecuarios	Círculos de Abuelos	
	Cría de peces	Ferias agrícolas		
	Cría de conejos			
COSTA RICA	Huertos hidropónicos		Comedor infantil	
			Suplementación con hierro a escolares	
			Centro nutricional	
PANAMÁ	Huertos hidropónicos		Suplementación con hierro a escolares	

Origen de las Experiencias y Potencial para Expandirlas e Institucionalizarlas en el Ámbito Nacional e Internacional

Las experiencias analizadas en los tres países surgen de iniciativas gubernamentales y están avaladas por programas nacionales. Sin embargo, debido a sus características operativas, ofrecen diferentes niveles de capacidad para ser propagadas a lo interno del espacio nacional y para ser replicadas en el ámbito internacional.

En el caso de Cuba, la experiencia surge de un programa nacional y se operacionaliza mediante la participación ciudadana contemplada en la constitución del país, la cual es el elemento fundamental de la organización de las acciones en el nivel local. De esta manera, la difusión del modelo y ampliación de la cobertura en el ámbito nacional, está garantizada, ya que es una política de estado que apoya la iniciativa desde el punto de vista legal, técnico y financiero.

La propagación de la experiencia de Cuba en el ámbito internacional es igualmente factible, pues aunque la organización del estado cubano presenta características muy diferentes a los demás países, el marco de acción lo constituye el modelo de descentralización del estado y fortalecimiento de los municipios, común hoy en día a muchos de las naciones latinoamericanas.

La experiencia costarricense por su parte, tuvo su origen en un proyecto puntual de duración limitada. Si bien esto puede señalarse como una debilidad, fueron la organización estatal y los programas de gobierno que estaban en marcha, las fortalezas que permitieron la ejecución del proyecto inicial de suplementación con hierro en escolares y a su vez contribuyeron a promover la realización de acciones complementarias. Estas fortalezas a su vez, se constituyen en una oportunidad para que la experiencia se amplíe y difunda en el espacio nacional, previo la incorporación de algunos elementos que contribuyan a hacerla más integral y sostenible.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE EXPERIENCIAS

Las experiencias analizadas en los tres países surgen de iniciativas gubernamentales y están avaladas por programas nacionales. Debido a sus características operativas, ofrecen diferentes niveles de capacidad para ser propagadas a lo interno del espacio nacional y para ser replicadas en el ámbito internacional.

La participación y el involucramiento de los actores sociales de diversos sectores en la identificación de los factores determinantes de la inseguridad alimentaria, el análisis de cómo ésta influye en la salud, en la economía y en otros aspectos de la vida de la comunidad y cómo puede ser abordada integralmente, son los elementos determinantes en el éxito y la amplia difusión e institucionalización de los programas de seguridad alimentaria y nutricional.

organización municipal estipulada por la ley en Costa Rica (código municipal) ofrece el espacio para que la seguridad alimentaria y nutricional sea parte de la planificación en ese nivel. Sin embargo, la observación de los proyectos visitados, mostró que es necesario reforzar el papel del municipio como ente decisor y coordinador hacia un enfoque más integral en el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional, ya que las diversas intervenciones examinadas estaban disgregadas.

El marco legal existente aunado a la experiencia lograda hasta el momento, como parte del proyecto, abre amplias perspectivas para que las acciones iniciadas en forma coyuntural, se institucionalicen en un proceso centrado en una planificación integral y en un accionar intersectorial de forma organizada y sistemática, que permita aumentar la disponibilidad de alimentos en el área municipal y mejorar el acceso, consumo y utilización biológica de los mismos en los habitantes de esos espacios de población.

Elementos de Seguridad Alimentaria y Nutricional Contemplados

En el caso de Cuba, se puede concluir que a través de la planificación municipal se hace un abordaje integral de los cuatro elementos de la seguridad alimentaria y nutricional: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica, ya que la experiencia de Municipio Productivo está estrechamente relacionada con la estrategia de Municipio por la Salud, la cual le da origen y es su razón de ser como mecanismo de intervención en el campo productivo, en función de mejorar una situación de salud identificada como problema. No obstante, durante la visita se observaron exclusivamente metodologías y tecnologías en el campo de la producción y comercialización de los alimentos, es decir intervenciones para favorecer la disponibilidad y acceso a estos.

En contraposición, la experiencia de Costa Rica surgió de un proyecto del sector salud, coordinado por el sector salud y centrado fundamentalmente en una acción de suplementación con hierro a escolares, siendo el elemento principal el del Consumo de alimentos (en este caso nutrientes). Las acciones adicionales observadas (cultivos hidropónicos), fueron marginales y complementarias al proyecto nutricional principal.

En el caso de Panamá igualmente, las acciones principales correspondieron a la suplementación nutricional, en población escolar.

Las intervenciones en el campo de producción de alimentos fueron solamente un ejercicio experimental y no una actividad sistemática y de amplia cobertura y proyección.

Participación Social e Intersectorial

La participación y el involucramiento de los actores sociales de diversos sectores en la identificación de los factores determinantes de la inseguridad alimentaria, el análisis de cómo ésta influye en la salud, en la economía y en otros aspectos de la vida de la comunidad, y cómo puede ser abordada integralmente, son los elementos determinantes en el éxito y la amplia difusión e institucionalización de los programas de seguridad alimentaria.

Una vez identificadas las causas y las posibles soluciones, es necesario el compromiso de la mayor cantidad de gente disponible en las acciones de solución.

Al analizar las experiencias visitadas, encontramos diversos niveles de participación en cada una de ellas. La experiencia cubana, muestra los niveles más altos de participación a través de la organización del Poder Popular la cual posibilita mediante los Consejos y Asambleas Populares, el análisis de los problemas y la toma de decisiones hacia la solución en una forma organizada y permanente.

En la experiencia cubana, la participación popular se expresa en un compromiso genuino por parte del Estado hacia la solución de los problemas. En tal sentido, los órganos de administración local, (Alcalde, comisiones e instituciones técnicas de diversos sectores) en forma mancomunada con los pobladores, se movilizan hacia la realización de las tareas requeridas para mejorar las condiciones de vida de la población residente en su área de influencia. En el caso específico del Municipio Productivo, la acción mancomunada se expresa en los convenios entre gobierno municipal y productor privado, que permiten un beneficio mutuo tanto a los que producen como a los que no. Los que producen se benefician con los alimentos para autoconsumo y los ingresos generados de la venta de los mismos en un mercado seguro. Los que no producen, reciben a su vez el beneficio de contar con los alimentos en el mercado local a precios accesibles, ya que el municipio, a través de las empresas comercializadoras administradas por éste, regula que los alimentos no salgan del área e impide que los intermediarios generen aumento en los precios.

Las fuentes financieras para apoyar el desarrollo de programas en seguridad alimentaria y nutricional, es uno de los aspectos que determinan en mayor medida la sostenibilidad de los mismos. La experiencia muestra que proyectos piloto que se inician con una gran disponibilidad de recursos, a la larga no pueden ser institucionalizados, mientras que aquellos con poco financiamiento pero gestionados participativamente, tienen mayor permanencia y sostenibilidad.

La experiencia de Costa Rica, mostró que mediante los Consejos de Desarrollo Humano Sostenible y el Consejo Municipal, se puede lograr la participación social en cuanto a discutir los principales problemas de las localidades, en el seno de la organización que reúne a los representantes (regidores y síndicos). Sin embargo, esta participación es aún empírica y poco sistemática, en cuanto a la toma de acción para solucionar los problemas. En efecto, las acciones observadas son de carácter particular, favoreciendo sólo a las familias beneficiarias y a los grupos directamente involucrados en las acciones. La cobertura es baja y la proyección en beneficio de toda la comunidad se torna difícil.

En el caso específico de la experiencia analizada en Panamá, se observó muy poca participación y organización social, la Municipalidad recién empieza un proceso de reconocimiento de su papel como impulsor del desarrollo. Las acciones realizadas, si bien abordan algunos de los elementos de la seguridad alimentaria y nutricional, son acciones aisladas que no contribuyen a un abordaje integral y sistemático.

Financiamiento y Sostenibilidad

Las fuentes financieras para apoyar el desarrollo de programas en seguridad alimentaria y nutricional, es uno de los aspectos que determinan en mayor medida la sostenibilidad de los mismos. La experiencia muestra que proyectos pilotos que se inician con una gran disponibilidad de recursos, a la larga no pueden ser institucionalizados, pues al acabarse el financiamiento y tener que depender de los presupuestos estatales o institucionales normales, es imposible sostener las acciones. En este sentido, las experiencias analizadas muestran diversos enfoques.

La experiencia cubana por su parte, depende totalmente del presupuesto asignado rutinariamente por el estado. Al ser un programa estatal, surge de una planificación anual, para la cual se asignan los correspondientes fondos. Adicionalmente, cuenta con un financiamiento mínimo de apoyo proveniente de la OPS, que en determinados casos (los municipios considerados dentro de la red de municipios por la Salud) aporta algunos fondos para equipamiento y desarrollo tecnológico del componente de vigilancia. La disponibilidad de financiamiento extra no influye en la capacidad de realizar las acciones propias del municipio productivo, ya que éstas dependen en sí de la participación popular y de la decisión y ejecución presupuestaria del municipio. Prueba de ello es que se observaron dos modelos: uno, el del municipio de Cumanayagua, que inició con el

apoyo de la OPS; y el segundo, el del municipio de San José de las Lajas, que inició sin ese apoyo y sólo recientemente lo había obtenido, y los dos habían podido operacionalizar e institucionalizar el modelo y sostener las acciones por cuatro años en igual forma.

El caso Costa Rica y Panamá, es diferente. La idea de las acciones, surge de una disponibilidad de fondos para un proyecto de seguridad alimentaria y nutricional en fronteras solidarias. Esta inyección financiera, es la que da origen a la intervención, que durante la marcha, involucra a diversos actores y logra captar fondos y voluntades de diversa índole. El proyecto duró poco tiempo, (cuatro meses), y si bien es cierto que despertó el interés y la sensibilización hacia proyectos de este tipo y dio inicio a un movimiento para continuar intervenciones en esta línea, aún no se ha llegado a una institucionalización permanente y a una continuidad sistemática y organizada de las acciones, con evaluaciones de logros crecientes, como en el caso cubano, en donde se registra un incremento notorio de la producción de alimentos desde que se inició la estrategia.

Necesidades y Oportunidades de Cooperación entre Países

A través de las visitas de intercambio se detectaron algunas necesidades de cooperación entre países, que permitirán mejorar y enriquecer las experiencias en aquellos aspectos débiles para los países participantes en el intercambio, a la vez que aprovechar estas experiencias para enriquecer los programas de seguridad alimentaria y nutricional llevados a cabo por otros pueblos de América Latina y orientar sus acciones de manera que se logre el fin planteado en ellos, el cual es **«alcanzar el estado en el que todas las personas gocen, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo».**

La experiencia de Cuba mostró gran desarrollo en cuanto al modelo metodológico para lograr incrementar la disponibilidad de alimentos y el acceso a los mismos, a través de la aplicación de la estrategia de Municipio Productivo. Esta estrategia, tal como se describió previamente, ofrece elementos muy valiosos, factibles de aplicar y necesarios en el contexto actual, para ser transferidos a otros países en apoyo al desarrollo de la estrategia de Municipios por la Salud y de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, en el marco de

El presente intercambio, sirvió para identificar fortalezas y debilidades en uno y otro modelo, y en poco tiempo reconocer aquellos elementos complementarios. Sin embargo, es necesario que a partir de éste, se inicie un proyecto a más largo plazo que permita la capacitación en las metodologías y tecnologías exitosas y la transferencia de los aspectos positivos a otros proyectos en los mismos países participantes y a otros lugares.

El análisis de las funciones contempladas para los municipios dentro de las leyes y códigos de descentralización y municipalización de los países visitados mostró que estos están investidos de la autoridad y delegación de funciones que les permite ejercer una función coordinadora, canalizar recursos y contribuir a ejecutar acciones organizadas en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, respondiendo a un plan de desarrollo municipal integral.

los procesos de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales en el que están empeñados la mayoría de los países.

Aunado a lo anterior, la experiencia cubana mostró grandes fortalezas en cuanto a la aplicación de modelos de vigilancia de la inocuidad de los alimentos tanto de origen animal como vegetal. Este aspecto se vio muy débil en los programas observados en Costa Rica, en donde se notó en la visita a la Escuela Agrícola de Corredores y a la granja porcícola, una gran necesidad de reforzar las condiciones de control sanitario de los alimentos producidos. La cooperación de Cuba, en este sentido, sería muy importante para mejorar no sólo programas en el ámbito local, sino los lineamientos y normas de nivel nacional.

Los técnicos cubanos a su vez mostraron mucho interés en las tecnologías de manejo integrado de plagas mediante uso de sustancias naturales y procedimientos autóctonos practicadas en Costa Rica. Este país podría a su vez transferir los conocimientos y experiencias en este campo a Cuba, bajo la modalidad de visita de un técnico costarricense a Cuba, o la visita de varios técnicos cubanos para observar y aprender estas tecnologías en detalle.

En resumen el presente proyecto de intercambio, sirvió para identificar fortalezas y debilidades en uno y otro modelo, y en poco tiempo reconocer aquellos elementos complementarios. Sin embargo, es necesario que a partir de éste, se inicie un proyecto a más largo plazo que permita la capacitación en las metodologías y tecnologías exitosas y la transferencia de los aspectos positivos a otros proyectos en los mismos países participantes y a otros lugares.

Este nuevo intercambio podría lograrse, ya sea bien mediante la participación de varios técnicos de los países participantes y de otros en donde se esté implementando la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional en Municipios, en una capacitación en Cuba, o mediante la cooperación de un técnico cubano durante un período definido, para diseñar los sistemas más idóneos de acuerdo a la realidad local y brindar localmente capacitación a técnicos nacionales en la aplicación de tales modelos.

El intercambio nos dejó algunas enseñanzas, las cuales aunque ya se han discutido a lo largo del documento, vale la pena puntualizar, para establecer la utilidad concreta del presente proyecto y las perspectivas a futuro emanadas del mismo.

- La experiencia de varios años promoviendo planes nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, ha mostrado que la ejecución de programas planificados con un enfoque nacional es compleja y en la mayoría de los casos, ineficaz, ya que la participación de múltiples actores y la coordinación entre estos entraña dificultades operativas en este nivel. Esto es debido principalmente a que en gran parte de los casos cada institución rectora de un sector de la administración pública, tiene prioridades y enfoques diferentes.

El convencimiento de que las acciones en el ámbito local viabilizan el logro de resultados, ha impulsado a gobiernos y agencias a proponer programas con un enfoque comunitario. Sin embargo, la institucionalización y sostenibilidad de estos se ha visto cuestionada, debido a la falta de un organismo en el ámbito local que promueva, coordine y evalúe las acciones.

Analizando el papel asignado a los municipios dentro de las leyes y códigos de descentralización y municipalización de diversos países, se identificó que estos están investidos de la autoridad y delegación de funciones que les permite ejercer una función coordinadora, canalizar recursos y contribuir a ejecutar acciones organizadas en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, respondiendo a un plan de desarrollo municipal integral.

En tal sentido, es notorio que la descentralización del estado y el fortalecimiento de la planificación en el nivel municipal (contexto en el cual se analizaron las experiencias del presente intercambio) abren un amplio espacio y ofrecen una oportunidad ideal para establecer programas de seguridad alimentaria y nutricional.

El estudio de la legislación de base en la cual se apoyaron los diferentes casos observados, mostró que existe una plataforma legal que favorece la operacionalización de acciones integrales en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, coordinadas por el municipio.

**LECCIONES
APRENDIDAS
SOBRE EL
INTERCAMBIO
DE
EXPERIENCIAS
EN EL
ABORDAJE
DE LA
SEGURIDAD
ALIMENTARIA
Y
NUTRICIONAL
EN
PROCESOS
MUNICIPALES**

Existe una plataforma legal que favorece la operacionalización de acciones integrales en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, coordinadas por el municipio.

La mayoría de los países cuentan con instancias y espacios organizativos que estimulan la elaboración y puesta en marcha de planes de acción municipal y propician la acción intersectorial en ese nivel, para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y de inseguridad alimentaria y nutricional.

En Cuba, por ejemplo, la Constitución de la República, estipula: «*Los Consejos Populares trabajan activamente por la eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y de servicios y por la satisfacción de las necesidades asistenciales, económicas, educacionales y culturales y sociales de la población, promoviendo la mayor participación de ésta y las iniciativas locales para la solución de sus problemas. Coordinan las acciones de las entidades existentes en su área de acción, promueven la cooperación entre ellas y ejercen el control de la fiscalización de sus actividades.*»

Por su parte en Costa Rica, el Código Municipal establece que son atribuciones del Consejo: «*Organizar, mediante reglamento, la prestación de los servicios municipales, aprobar el plan de desarrollo municipal y el plan operativo anual, y constituir, por iniciativa del alcalde municipal, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, y autorizar la constitución de sociedades públicas de economía mixta. Mediante convenio con el ente u órgano público competente, la municipalidad podrá llevar a cabo, conjunta o individualmente, servicios u obras en su cantón. Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.*»

Es de hacer notar que si bien en ninguno de los dos casos, estas citas hacen referencia explícita a nutrición, alimentación o seguridad alimentaria, es obvio que cuando se habla de «necesidades de la población, servicios municipales, desarrollo municipal», la seguridad alimentaria como uno de los derechos humanos básicos, está incluida.

Al igual que Cuba y Costa Rica, actualmente la mayoría de los países cuentan con instancias y espacios organizativos que estimulan la elaboración y puesta en marcha de planes de acción municipal y propician la acción intersectorial en ese nivel, para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales.

La inseguridad alimentaria que se cuenta como uno de los problemas sociales más acuciantes y como factor causal de muchos otros, como la desnutrición, morbilidad y mortalidad de los grupos más vulnerables, requiere atención inmediata

En este sentido, el intercambio realizado, representa una herramienta muy útil para darle respuesta a esos problemas, vinculando las estrategias de Municipios por la Salud u otras de desarrollo municipal, con los componentes de seguridad alimentaria y nutricional.

Aunado a lo anterior la mayor parte de los países en la región, han iniciado procesos de promoción de la salud con base en la idea fuerza de «Municipios por la Salud». Las experiencias observadas mostraron que la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional podría ser insertada dentro de la planificación de los Municipios por la Salud.

Lo anterior, corresponde con el planteamiento de que la seguridad alimentaria y nutricional, lejos de ser una intervención aislada y exclusiva del sector productivo, debe ser una estrategia integral y relacionada con acciones de salud, educación y seguridad social.

- La participación social, representa el factor determinante de la sostenibilidad, eficacia y efectividad de los programas y acciones tendientes a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Se notó que sólo cuando la población se apropia de las acciones y las adoptan como estrategia autóctona y permanente, favoreciendo el diálogo sobre sus problemas, sobre sus posibles soluciones, tomando decisiones respecto a las acciones necesarias y llevándolas a cabo en una forma participativa sistemática y organizada, es cuando estas tienen efecto.
- Si bien es necesario aporte financiero para subvencionar las acciones planificadas en los planes municipales en la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional, preferiblemente estos fondos deben provenir de los presupuestos regulares y no de proyectos millonarios de corto plazo, los cuales permiten realizar muchas acciones en un periodo dado, pero limitan la sostenibilidad e institucionalización de éstas como parte de los planes rutinarios y permanentes de desarrollo.
- El intercambio permitió identificar algunas áreas en las que algunos países muestran fortalezas, las cuales definitivamente constituyen una fuente de aprendizaje para otros países que han emprendido el mismo camino, pero que no han encontrado la metodología o procedimiento más idóneo para consolidarla.

La participación social, representa el factor determinante para la sostenibilidad, eficacia y efectividad de los programas y acciones tendientes a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

El aporte financiero para subvencionar las acciones planificadas en los planes municipales en la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional, preferiblemente debe provenir de los presupuestos regulares y no de proyectos de corto plazo, para favorecer su sostenibilidad e institucionalización.

El intercambio, permitió identificar las áreas de fortaleza, las cuales constituyen fuente de aprendizaje para otros países que no han encontrado la metodología o procedimiento más idóneo para consolidar sus procesos de desarrollo.

El seguimiento de este intercambio, permitirá capacitar a representantes de los gobiernos centrales, de gobiernos municipales y de las comunidades en el concepto y modelo acá observado. Igualmente, se podrá abrir un espacio para analizar las oportunidades que la descentralización y municipalización ofrecen en cada país para la promoción de la salud y de la seguridad alimentaria y nutricional, a través de estrategias integrales como las de «Municipios por la Salud» y «Municipio Productivo».

Concretamente encontramos que la vivencia de Cuba, ofrece múltiples componentes tanto técnicos como metodológicos y organizativos, que de ser aplicados por los otros dos países, podrían contribuir a que estos institucionalicen sus modelos y a que las acciones emprendidas hasta el momento, tengan una mayor cobertura y organización a manera de que su efectividad sea más notoria en términos de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de la población, propiciando de esta forma, mayor disponibilidad de alimentos y accesibilidad a los mismos en el nivel municipal y un mayor consumo y utilización biológica por parte de los pobladores.

Al mismo tiempo, la experiencia costarricense, ofrece enseñanzas sobre aspectos técnicos que son útiles para Cuba y Panamá. A través de este proyecto fue posible identificar estas áreas de fortaleza; sin embargo, para lograr la transferencia de metodologías y tecnologías es necesario programar un intercambio aplicado que permita la capacitación y asesoría en procedimientos específicos.

- Es necesario el seguimiento del presente proyecto, con otro que favorezca la transferencia de las metodologías identificadas a otros países de la región. La continuación de este intercambio, permitiría capacitar a representantes de los gobiernos centrales, de gobiernos municipales y de las comunidades en el concepto y modelo acá observado. Igualmente, la cooperación técnica entre países, permitiría abrir un espacio para analizar las oportunidades concretas que los procesos de descentralización y municipalización ofrecen en cada país para la promoción de la salud y de la seguridad alimentaria y nutricional, aplicando estrategias que favorezcan la integralidad como lo es la de «Municipios por la Salud» y dentro de ella la de «Municipio Productivo».

ANEXOS

ANEXO 1

**SEMINARIO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL ABORDAJE DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN PROCESOS DE DESARROLLO
MUNICIPAL EN CENTROAMÉRICA
Y EL CARIBE HISPANOHABLANTE**

LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO/INSTITUCIÓN	PAÍS
Santos Chavarría	Vicealcalde de Barú	Panamá
Dionisio Alvarado	Representante de Corregimiento	Panamá
Gloria Rivera	Nutricionista Regional de Chiriquí, Ministerio de Salud	Panamá
Carlos Ramírez Araya	Jefe Área de Salud de Corredores Caja Costarricense del Seguro Social	Costa Rica
Lorena Lobo	Regidora Municipalidad de Corredores	Costa Rica
Haydée Brenes	Enlace Ministerio de Salud - Cooperación Técnica INCAP	Costa Rica
Hilda Fanny Mejía	Coordinadora del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, INCAP	Guatemala
Ana Duadys Pérez	Directora de Salud	Cuba
Mariela Díaz	Epizotioga	Cuba
Tatiana Cuba Millán	Dietista Municipal	Cuba
Carmelo Cabrera Pérez	Director de Investigación	Cuba
Moisés Hernández	Funcionario INHE	Cuba
Mario Pichardo	OPS/OMS	Cuba
Armando Rodríguez	Funcionario INHE	Cuba

ANEXO 2

PROGRAMA SEMINARIO PARA
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE HISPANOHABLANTE

OBJETIVO	FECHA	HORA	TEMA	METODOLOGÍA	RESPONSABLE
	Lunes 22 de noviembre	08:00-09:00	Inauguración Presentación de Participantes y Objetivos	Presentación oral	Representante OPS Coordinador TCC Facilitadores Cuba
Presentar los principios en que se fundamenta el concepto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional		09:00-10:00	Seguridad Alimentaria y Nutricional: Generalidades, Bases conceptuales	Presentación oral	Hilda Fanny Mejía
Compartir las experiencias de Costa Rica abordaje de Seguridad Alimentaria y Nutricional en procesos de Desarrollo Municipal		10:00-12:00	Experiencias en abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en Proyectos Municipales: Caso Panamá	Presentación oral	Punto Focal Representantes Municipales Panamá
		12:00-13:00	ALMUERZO		
Compartir las experiencias de abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en procesos municipales		13:00-15:30	Experiencias en abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en proyectos municipales: Caso Costa Rica	Presentación oral	Punto Focal Representantes Municipales Costa Rica
		15:30-15:45	RECESO		
Discutir y profundizar sobre los elementos de las experiencias presentadas		15:45-17:30	Preguntas y reflexiones acerca de las experiencias presentadas	Plenaria	Moderador designado

OBJETIVO	FECHA	HORA	TEMA	METODOLOGÍA	RESPONSABLE
Compartir la experiencia de Cuba en el abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en procesos municipales	Martes 23 de noviembre	08:00-10:00	Experiencias en abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en proyectos municipales: Caso Cuba 1 ^{er} Municipio	Presentación oral	Punto focal Representantes Municipales Cuba
Compartir la experiencia de Cuba en el abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en procesos municipales		10:00-12:00	Experiencias en abordaje de la Seguridad Alimentaria Nutricional en proyectos municipales: Caso Cuba 2 ^{do} Municipio	Presentación oral	Punto focal Representantes Municipales Cuba
		12:00-13:30	ALMUERZO		
Discutir y profundizar sobre los elementos de las experiencias presentadas		13:30-15:30	Preguntas y reflexiones acerca de las experiencias presentadas	Plenaria	Moderador designado
Analizar las experiencias presentadas, de acuerdo a los elementos comunes y a los elementos constitutivos de la cadena alimentaria y nutricional	Miércoles 24 de noviembre	08:00-11:00	Identificación de elementos comunes y procesos similares según elementos de la cadena alimentaria y nutricional, en el abordaje de la SAN en las diversas experiencias presentadas.	Trabajo de grupo	Coordinador TCC Puntos focales tres países
Analizar las experiencias presentadas, de acuerdo a los elementos comunes entre ellas y a los elementos constitutivos de la cadena alimentaria nutricional		13:00 -15:00	Elementos comunes y procesos similares según elementos de la cadena alimentaria y nutricional, en el abordaje de la SAN en las diversas experiencias presentadas (cont.)	Sesión plenaria	Moderador designado
Conocer las experiencias en Municipios de Cuba	Jueves 25 y Viernes 26 de noviembre	08:00 - 17:00	Observación de experiencias en Municipios de Cuba	Visita de campo	Punto focal Cuba

ANEXO 3

**LISTA DE PARTICIPANTES AL TALLER DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CUBA-PANAMÁ-COSTA RICA
DEL 6 AL 10 DE DICIEMBRE, 1999 EN PASO CANOAS, COSTA RICA**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN
Yissell González Sierra	Municipio de Barú	Puerto Armuelles, David Barriada Mirador # 1, República de Panamá - Tel. 777-07-28 ó 682-20-49
Sureya Astrit Gobeys	Municipio de Barú	Puerto Armuelles, Chiriquí República de Panamá - Tel. 770-70-55
Ana Duadys Pérez Álvarez Dirección Municipal de Salud		Avenida 47 No. 10212 C/102 y 104, San José de las Lajas la Habana Cuba código postal 32700 - Tel. Trabajo 62767 Casa 63866
Tatiana Cuba Milián		Calle Libertad S/N Barajagua Cumanayagua, Cienfuegos Cuba Teléfono 439214 (casa vecina) después de las 6:30 p.m.
Mariela Díaz Chaves		Calle 1a. # 1 entre 8a. y 10a. Cumanayagua, Cienfuegos, Cuba Tel. Trabajo 43628
Carmelo Cabrera Pérez		Ave. 99 # 9608 4 caminos, Cotorro Ciudad Habana Tel. Trabajo 62468, San José
Armando Rodríguez Suárez		Instituto de Nutrición Infanta No. 1158 Centro Habana 10300 Tel 537-785919 Fax. 537-338313
Hilda Fanny Mejía	INCAP-Guatemala	INCAP- Calzada Roosevelt Zona 11, Ciudad de Guatemala Tel. 332-4711 (casa) 471-5655 ext. 334 (oficina) - email hfanny@incap.org.gt
Andalecio Vega S.		M.E.P. Panamá Barú 770-88825 - 7754995 Depto. de Nutrición Panamá Prov. de Chiriquí
Verónica Quiel S.		Ministerio de Salud Panamá, Lic. en Enfermería Centro de Salud de Paso Canoas Tel. 726-67-42 Casa 777-3154 Direcc. Chiriquí David Bda, San Vicente
Ana Lorena Lobo Lobo		Municipalidad Corredores, Regidora Prop. Tel 780-0434 (casa) Munic. 783-3939 Zona IDA Laurel - Costa Rica
Santos Chavarría		Progreso Suplente Alcalde Barú, Panamá
Haydeé Brenes		Nutricionista INCAP/OPS - Tel. 222-1134 (Casa) 222-1468 (Trabajo) Dirección Postal Apdo. 1084-1007 San José, Costa Rica
Guillermina Castañeda Rodríguez	DANEA - MEP	MEP, División de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente, San José, Costa Rica Fax y Tel. Oficina 223-10-42 223-6027 Hab. 224-66-82
Gloria Rivera	MINSA-CHIRIQUI	775-68-93 (casa) 775-7341 Oficina atentado@chiriqui.com.umar
Carlos Ramírez Araya	Clínica La Cuesta Corredores Puntarenas Costa Rica	Tels. 732-24-87 ó 732-20-64
Germán Santos F.	C.S. Puerto Armuelles Barú	Tels. 770-8960 ó 770-71-66
Benjamín Nuñez P.	Puerto Armuelles Panamá	Tel. 727-6648
Mavell Torres		Ciudad Nelly, Corredores La Colina, 100 oeste de abastecedor "La Colina", Costa Rica, C. A. - Tel. 783-3929

ANEXO 4

PROGRAMA GIRA COSTA RICA
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL ABORDAJE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN
PROCESOS DE DESARROLLO MUNICIPAL EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE HISPANOHABLANTE
6 AL 10 DE DICIEMBRE DE 1999

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 6	07:30	Reunión con Dr. Merlín Fernández, Representante OPS/OMS Costa Rica
	08:00	Salida de San José al Cantón de Corredores
Martes 7	08:00	Bienvenida Dr. Carlos Ramírez, Director Área de Salud Corredores
		Palabras Dra. Sandra Murillo, Coordinadora Cooperación Técnica INCAP/OPS
		Palabras Dr. Merlín Fernández, Representante OPS/OMS
		Presentación de asistentes
		Estructura y funcionamiento del sector salud:
		● Modelo de atención, Dr. Carlos Ramírez ● Rectoría del Ministerio de Salud, Licda. Yenci Campos, Jefe Área Rectora ● Programa de Nutrición, Sr. Francisco Molina, Técnico de Nutrición
	10:00	Refrigerio
	10:15	Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional: Generalidades del Programa, Licda. Haydée Brenes
		Suplementación con hierro, Dra. Juanita Castillo
		Participación del Ministerio de Educación Pública, Licda. Guillermina Castañeda
		Participación del Gobierno Local, Sra. Lorena Lobo
		Organización Comunitaria
	11:00 - 12:00	Comentarios y discusión
	12:00 - 13:00	Almuerzo
	13:00 - 16:00	Presentación Proyectos Panamá
	16:00 - 17:00	Comentarios y discusión

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Miércoles 8	08:00 - 12:00	Visita a: ● El Triunfo ● El Cenizo ● Huerta modelo hidroponía - Laurel
	12:00 - 13:30	Almuerzo
	13:30 - 14:15	Sistema de Redes (Proyecto del Niño de la Calle) Lic. Carlos Elizondo, PANI
	14:15 - 16:00	Visita a Cooperativa Producción de Cerdos -PROCERCOOP-
	16:00 - 17:00	Comentarios y discusión
Jueves 9	08:00 - 12:00	Visita al Colegio Técnico Profesional de Corredores
	12:00 - 13:30	Almuerzo
	13:30 - 15:00	Visita a COOPEAGROPAL
Viernes 10	08:00 - 10:00	Discusión y comentarios para documentación de la experiencia
	17:00	Asistencia a sesión extraordinaria Consejo Municipal